

CONTENIDO

Proyecto de acta

- 4** De la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el miércoles 16 de octubre de 2019, correspondiente al primer periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXIV Legislatura

Previsiones

- 6** De la Mesa Directiva

Convocatorias

- 41** De la Comisión de Defensa Nacional, a la novena reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el jueves 17 de octubre, a las 9:00 horas
- 41** De la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, a la décima reunión ordinaria, que tendrá lugar el jueves 17 de octubre, a las 9:00 horas
- 42** De la Comisión de Turismo, a la novena reunión de junta directiva, que tendrá lugar el jueves 17 de octubre, a las 9:00 horas
- 42** De la Comisión de Defensa Nacional, a la séptima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 17 de octubre, a las 9:30 horas
- 43** De la Comisión de Turismo, a la novena reunión plenaria, que se efectuará el jueves 17 de octubre, a las 10:00 horas
- 43** Del Grupo de Amistad México-Nicaragua, al acto de instalación, que tendrá lugar el jueves 17 de octubre, a las 13:00 horas
- 43** De la Comisión de Ganadería, a la novena reunión plenaria, que tendrá lugar el martes 22 de octubre, a las 9:00 horas
- 44** De la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, a la tercera sesión de junta directiva, que tendrá lugar el martes 22 de octubre, de las 16:00 a las 18:00 horas
- 44** De la Comisión Asuntos Frontera Sur, a la duodécima reunión plenaria, por celebrarse el martes 22 de octubre, a las 18:00 horas
- 45** De la Comisión de Asuntos Migratorios, a la sesión de parlamento abierto sobre migración y refugio, que tendrá verificativo el miércoles 23 de octubre, a las 10:00 horas
- 45** De la Comisión de Pesca, a la novena reunión de junta directiva, que tendrá lugar el miércoles 23 de octubre, a las 10:00 horas

Pase a la página 2

Jueves 17 de octubre

- 45 Del Grupo de Amistad México-Japón, al acto de instalación, que se llevará a cabo el miércoles 23 de octubre, a las 10:00 horas
- 46 De la Comisión de Pesca, a la novena reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 23 de octubre, a las 11:00 horas
- 46 De la Comisión de Cultura y Cinematografía, a la comparecencia en comisiones unidas con la de Radio y Televisión, de la titular de la Secretaría de Cultura, licenciada Alejandra Frausto Guerrero, que tendrá lugar el viernes 25 de octubre, a las 12:00 horas
- 47 De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, a la octava reunión plenaria, por celebrarse el miércoles 30 de octubre, a las 9:00 horas

Invitaciones

- 47 De la Comisión de Relaciones Exteriores, a la exposición pictórica *La inmensidad de lo visible*, de la artista plástica Fanny Karchmer, que se llevará a cabo hasta el viernes 18 de octubre
- 47 De la Comisión de Relaciones Exteriores, y la Embajada de la República Checa en México, a la muestra fotográfica *30 años de la Revolución de Terciopelo y 15 aniversario del ingreso de la República Checa a la Unión Europea*, que permanecerá hasta el viernes 1 de noviembre
- 47 De la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis, a la presentación del libro *[Tiempo suspendido] Una historia de la desaparición forzada en México 1940-1980*, de Camilo Vicente Ovalle, que en el marco de las actividades del Espacio Cultural San Lázaro se celebrará el jueves 17 de octubre, a las 13:00 horas
- 48 De la Comisión de Defensa Nacional, al diplomado presencial y en línea *Políticas de seguridad nacional y de seguridad pública* que, con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, División de Educación Continua y Vinculación, de la Universidad Nacional Autónoma de México, se efectuará los jueves y los viernes comprendidos entre el 17 de octubre y el 24 de enero, de las 16:00 a las 21:00 horas
- 50 De las Comisiones Unidas de Justicia, y de Gobernación y Población, al foro de parlamento abierto de la Ley de Amnistía, que tendrá verificativo hasta el viernes 18 de octubre, a partir de las 9:00 horas
- 50 De la Comisión de Deporte, al primer *Foro de análisis para generar la agenda legislativa del deporte 2020-2030*, que tendrá lugar el lunes 21 de octubre, de las 10:00 a las 14:00 horas
- 50 Del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, al primer *Foro de análisis para generar la agenda legislativa del deporte 2020-2030*, que tendrá verificativo el lunes 21 de octubre, de las 11:00 a las 14:00 horas

- 51** De la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis, a la lectura de becarios de la Fundación para las Letras Mexicanas, con Claudia Sofía Rivero, que en el marco de las actividades del Espacio Cultural San Lázaro se celebrará el lunes 21 de octubre, a las 13:00 horas
- 51** Del diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, al foro *Diabetes tipo 1 en México: ningún niño debe morir por diabetes tipo 1*, que se celebrará el martes 22 de octubre, de las 10:30 a las 14:00 horas
- 52** Del diputado Ricardo de la Peña Marshall, al acto inaugural de la exposición pictórica *Tr3inta & tr3s*, por efectuarse el martes 22 de octubre, a las 11:00 horas
- 53** De la Dirección General de Servicios de Documentación y Análisis, a la narración de *Volando en las alas de la imaginación*, con la cuentacuentos Isabel Nápoles, que tendrá lugar el miércoles 23 de octubre, a las 11:00 horas
- 53** Del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, a la conferencia magistral *Proceso legislativo y participación ciudadana*, que el doctor José Tudela Aranda, secretario general de la fundación Manuel Giménez Abad, dictará el miércoles 6 de noviembre, a partir de las 14:30 horas
- 53** Del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, al curso-taller *Procedimiento legislativo*, que se realizará de los martes, miércoles y jueves comprendidos entre el 12 de noviembre y el 19 de diciembre, de las 8:00 a las 10:00 horas
- 54** De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, al diplomado presencial y en línea *Políticas públicas contra la corrupción y para la rendición de cuentas*, que se llevará a cabo los lunes, miércoles y viernes comprendidos hasta el 16 de diciembre, de las 8:00 a las 10:00 horas
- 56** De la Comisión Bicameral de Concordia y Pacificación, al certamen internacional de ensayo *A 25 años de la Comisión de Concordia y Pacificación*

Proyecto de acta

DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL MIÉRCOLES 16 DE OCTUBRE DE 2019, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA

Presidencia del diputado Marco Antonio Adame Castillo

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con asistencia de 262 diputadas y diputados, a las 11:17 horas del miércoles 16 de octubre de 2019, la Presidencia declara abierta la sesión.

En votación económica se dispensa la lectura del orden del día, en virtud de que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria. Del mismo modo, se dispensa la lectura del acta correspondiente a la sesión anterior y, sin que haya oradores registrados, en votación económica se aprueba.

Se da cuenta con comunicaciones oficiales:

a) De la Junta de Coordinación Política, sobre cambios de integrantes y de juntas directivas de diversas comisiones, así como modificaciones en la integración de varios grupos de amistad, los cuales se encuentran publicados en la Gaceta Parlamentaria y disponibles en los monitores de las curules. En votación económica se aprueban. Comuníquense.

b) De las diputadas y el diputado Ana Priscila González García, Verónica Beatriz Juárez Piña y David Bautista Rivera, por las que solicitan el retiro de iniciativas, las cuales se encuentran publicadas en la Gaceta Parlamentaria. Se tienen por retiradas; actualícense los registros parlamentarios.

c) De la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, por la que remite el informe de la auditoría interna de la matrícula correspondiente al tercer trimestre de 2019. Se turna a las Comisiones de Educación; y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.

d) De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por la que remite la información relativa al pago de las participaciones a las entidades federativas correspondiente a septiembre de 2019, desagregada por tipo de fondo, efectuando la comparación correspondiente al mismo mes de 2018. Se turna las Comisiones de Hacienda y Crédito Público; y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.

El siguiente punto del orden del día es la comparecencia del ciudadano Jorge Carlos Alcocer Varela, secretario de Salud, quien se encuentra en el salón protocolo de la Cámara. Se designa una comisión de cortesía para recibirlo y acompañarlo al interior de este recinto.

La Presidencia hace del conocimiento del secretario de Salud que, de conformidad con los artículos 69 y 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, comparece ante esta soberanía bajo protesta de decir verdad. Al efecto se toma al ciudadano Jorge Carlos Alcocer Varela la protesta constitucional referida y se le concede el uso de la tribuna.

Para fijar postura de los respectivos grupos parlamentarios y formular preguntas se concede el uso de la palabra a las diputadas y a los diputados Miroslava Sánchez Galván, de Morena; Martha Estela Romo Cuéllar, del Partido Acción Nacional; Frinné Azuara Yarzabal, del Partido Revolucionario Institucional; Francisco Favela Peñuñuri, del Partido del Trabajo; Maiella Gómez Maldonado, de Movimiento Ciudadano; Elba Lorena Torres Díaz, del Partido Encuentro Social; Ana Patricia Peralta de la Peña; Frida Alejandra Esparza Márquez, del Partido de la Revolución Democrática; y Carlos Alberto Morales Vázquez. En su oportunidad, el ciudadano Jorge Carlos Alcocer Varela, secretario de Salud, formula las respuestas correspondientes.

Presidencia de la diputada Dulce María Sauri Riancho

En la primera ronda de preguntas, respuestas y réplicas, intervienen las diputadas y los diputados, para formular preguntas y realizar réplicas, José Guadalupe Aguilera Rojas, del Partido de la Revolución Democrática; Leticia Mariana Gómez Ordaz, del Partido Verde Ecologista de México; Manuel de Jesús Baldeñebro Arredondo, del Partido Encuentro Social; Ruth Salinas Reyes, de Movimiento Ciudadano; Mary Carmen Bernal Martínez, del Partido del Trabajo; para

formular preguntas, Ricardo Aguilar Castillo, y para realizar réplica, María Alemán Muñoz Castillo, del Partido Revolucionario Institucional; para formular preguntas, Ana Paola López Birlain, del Partido Acción Nacional.

Desde la curul, la diputada Tatiana Clouthier Carrillo, de Morena, hace una moción de sujeción al tema. La Presidencia invita a las diputadas y los diputados a escuchar con atención a la oradora en tribuna.

Para realizar réplica, Sylvia Violeta Garfias Cedillo, del Partido Acción Nacional; para formular preguntas, Alejandro Barroso Chávez, y para realizar réplica, Edelmiro Santiago Santos Díaz, de Morena. En su oportunidad, el ciudadano Jorge Carlos Alcocer Varela, secretario de Salud, formula las respuestas correspondientes.

En la segunda ronda de preguntas, respuestas y réplicas, intervienen las diputadas y los diputados, para formular preguntas y realizar réplicas, Abril Alcalá Padilla, del Partido de la Revolución Democrática; Lilia Villafuerte Zavala, del Partido Verde Ecologista de México; para formular preguntas, Olga Patricia Sosa Ruiz; y para realizar réplica, José Ángel Pérez Hernández, del Partido Encuentro Social; para formular y realizar réplicas, las diputadas Geraldina Isabel Herrera Vega, de Movimiento Ciudadano; y María Roselía Jiménez Pérez, del Partido del Trabajo; para formular preguntas, Norma Adela Guel Saldívar; y para realizar réplica, Anilú Ingram Vallines, del Partido Revolucionario Institucional; para formular preguntas, Sonia Rocha Acosta, y para realizar réplica, Antonia Natividad Díaz Jiménez, del Partido Acción Nacional; para formular preguntas, Emmanuel Reyes Carmona; y para realizar réplica, Manuel Huerta Martínez, de Morena. En su oportunidad, el ciudadano Jorge Carlos Alcocer Varela, secretario de Salud, formula las respuestas correspondientes.

La Presidencia da por concluida la comparecencia del secretario de Salud ante esta soberanía e informa a la asamblea que, de conformidad con lo que establece el artículo 7, numeral 5, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la versión estenográfica de esta sesión será remitida al presidente de la República, para su conocimiento.

La Presidencia instruye a la comisión designada para que acompañe al ciudadano Jorge Carlos Alcocer Va-

rela, secretario de Salud, a fin de que, cuando así lo decida, pueda retirarse del recinto.

Se da cuenta con acuerdo de la Junta de Coordinación Política para celebrar una sesión solemne con motivo del sexagésimo sexto aniversario del reconocimiento del derecho de las mujeres mexicanas a votar y ser votadas. En virtud de que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria y disponible en los monitores de las curules, en votación económica se aprueba. Comuníquese.

Se da cuenta con acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se modifica la integración de comisiones ordinarias de la LXIV Legislatura. En virtud de que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria y disponible en los monitores de las curules, en votación económica se aprueba. Comuníquese.

La Presidencia consulta a la asamblea si se autoriza que, una vez que este órgano de gobierno reciba los dictámenes de la Comisión de Hacienda y Crédito Público con relación al paquete económico para el ejercicio fiscal de 2020, instruya su publicación en la Gaceta Parlamentaria y se dé por cumplida la disposición que establece el artículo 87 del Reglamento de la Cámara de Diputados, y se cumpla la declaratoria de publicidad. En votación económica se autoriza.

Desde las respectivas curules realizan diversos comentarios las diputadas y los diputados Adriana Lozano Rodríguez, del Partido Encuentro Social, con relación a Matamoros, Tamaulipas; Carlos Humberto Castaños Valenzuela, del Partido Acción Nacional, con relación a la violencia contra las mujeres en Culiacán, Sinaloa; Rubén Cayetano García, de Morena, con relación al Poder Judicial de la Federación; Arturo Roberto Hernández Tapia, de Morena, con relación al Día Mundial de la Alimentación; David Bautista Rivera, de Morena, con relación a los casos de cáncer en Puebla; y Juan Martín Espinoza Cárdenas, de Movimiento Ciudadano, con relación al lago de Chapala.

La Presidencia levanta la sesión a las 16:18 horas, y cita para la solemne a fin de conmemorar el sexagésimo sexto aniversario del reconocimiento del derecho de las mujeres al voto, que tendrá lugar mañana, jueves 17 de octubre, a las 10:00; y al término de ésta, para la ordinaria. Informa que el registro de asistencia estará disponible a partir de las 8:00.

Previsiones

DE LA MESA DIRECTIVA

Presidenta de Comisión Presente

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presente el dictamen correspondiente al asunto turnado a la comisión siguiente

1. Igualdad de Género.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Suscrita por la diputada Carmen Julia Prudencio González, Movimiento Ciudadano.

Expediente 3581.

LXIV Legislatura.

Séptima sección.

Ciudad de México, a 17 de octubre de 2019.

Atentamente

Diputada Laura Angélica Rojas Hernández (rúbrica)
Presidenta

De la Mesa Directiva

Presidentes de Comisiones

Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes a los asuntos turnados a las comisiones siguientes:

1. Transparencia y Anticorrupción.

Mínuta con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (para los efectos de la fracción D del artículo 72 Constitucional)

Enviada por la Cámara de Senadores.

Expediente 1442

LXIV Legislatura.

Séptima sección.

2. Unidas de Transparencia y Anticorrupción, y de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

Mínuta con proyecto de decreto que reforma el primer párrafo del artículo 36 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación (para los efectos de la fracción d) del artículo 72 Constitucional).

Enviada por la Cámara de Senadores.

Expediente 1443.

LXIV Legislatura.

Séptima sección.

3. Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de parlamento abierto).

Presentada por la diputada Julieta Macías Rábago y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Expediente 1631

LXIV Legislatura.

Sexta sección.

4. Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 67 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Presentada por la diputada Beatriz Manrique Guevara, PVEM.

Expediente 1641.

LXIV Legislatura.

Sexta sección.

5. Hacienda y Crédito Público, con opinión de la de Asuntos Frontera Norte.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona la fracción X al artículo 9o. de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

Presentada por el Congreso de Chihuahua.

Expediente 1647

LXIV Legislatura.

Segunda sección.

6. Economía, Comercio y Competitividad.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 10 Bis de la Ley Federal de Protección al Consumidor.

Suscrita por el diputado José Ángel Pérez Hernández, PES.

Expediente 1655.

LXIV Legislatura.

Tercera sección.

7. Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

Suscrita por la diputada Verónica Beatriz Juárez Piña, PRD.

Expediente 1656.

LXIV Legislatura.

Quinta sección.

8. Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 264 del Reglamento de la Cámara de Diputados (en materia de registro de cabilderos).

Suscrita por el diputado Jorge Arturo Espadas Galván, PAN.

Expediente 1659.

LXIV Legislatura.

Primera sección.

9. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 153 y 174 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Presentada por el Congreso de Baja California.

Expediente 1679.

LXIV Legislatura.

Séptima sección.

10. Salud, con opinión de la de Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 194 y 198 de la Ley General de Salud y 198 del Código Penal Federal.

Suscrita por el diputado Manuel Huerta Martínez, Morena.

Expediente 1684.

LXIV Legislatura.

Quinta sección.

11. Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 49 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por el diputado Miguel Ángel Jáuregui Montes de Oca, Morena.

Expediente 1689.

LXIV Legislatura.

Tercera sección.

12. Cultura y Cinematografía.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 12 de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales (en materia de accesibilidad).

Suscrita por el diputado Rubén Terán Águila, Morena.

Expediente 1690.

LXIV Legislatura.

Cuarta sección.

13. Gobernación y Población, con opinión de la de Transparencia y Anticorrupción.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Suscrita por el diputado Maximino Alejandro Candelaria, Morena.

Expediente 1691.

LXIV Legislatura.

Quinta sección.

14. Gobernación y Población.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Suscrita por el diputado Miguel Ángel Jáuregui Montes de Oca, Morena.

Expediente 1692.

LXIV Legislatura.

Sexta sección.

15. Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por el diputado Maximiliano Ruiz Arias, Morena y diputados integrantes de la Comisión de Pesca.

Expediente 1693.

LXIV Legislatura.

Séptima sección.

16. Ganadería, con opinión de la de Presupuesto y Cuenta Pública.

Iniciativa con proyecto de decreto que expide la Ley Nacional de Fomento y Protección a la Ganadería.

Suscrita por el diputado Jesús Fernando García Hernández, Morena.

Expediente 1696.

LXIV Legislatura.

Tercera sección.

17. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal (en materia de tipificación de genocidio, crímenes de lesa humanidad, crímenes de guerra y crímenes de agresión, de conformidad con el Estatuto de Roma).

Suscrita por la diputada Xochitl Nashielly Zagal Ramírez, Morena.

Expediente 1700.

LXIV Legislatura.

Séptima sección.

18. Salud.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud.

Suscrita por el diputado Raúl Gracia Guzmán y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Expediente 1703.

LXIV Legislatura.

Tercera sección.

19. Cultura y Cinematografía.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 35 de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales.

Suscrita por el diputado Ricardo Flores Suárez y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Expediente 1704.

LXIV Legislatura.

Cuarta sección.

20. Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con opinión de la de Presupuesto y Cuenta Pública.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones al Reglamento de la Cámara de Diputados.

Suscrita por la diputada María Eugenia Leticia Espinosa Rivas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Expediente 1706.

LXIV Legislatura.

Sexta sección.

21. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 282 y 283 del Código Penal Federal.

Suscrita por el diputado Luis Alberto Mendoza Acevedo y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Expediente 1707.

LXIV Legislatura.

Séptima sección.

22. Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 49 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por la diputada Martha Elisa González Estrada y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Expediente 1708.

LXIV Legislatura.

Primera sección.

23. Hacienda y Crédito Público, con opinión de la de Presupuesto y Cuenta Pública.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, del Código Fiscal de la Federación y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Suscrita por el diputado Sergio Fernando Ascencio Barba y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Expediente 1711.

LXIV Legislatura.

Cuarta sección.

24. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal y del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Suscrita por el diputado Fernando Luis Manzanilla Prieto, PES.

Expediente 1719.

LXIV Legislatura.

Quinta sección.

25. Salud.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 187 Bis y 420 de la Ley General de Salud (en materia de bebidas alcohólicas).

Suscrita por la diputada María del Carmen Cabrera Lagunas, PES.

Expediente 1724.

LXIV Legislatura.

Tercera sección.

26. Gobernación y Población.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 72 de la Ley General de Bienes Nacionales y 25 de la Ley de Aeropuertos.

Suscrita por el diputado Armando Reyes Ledesma, PT.

Expediente 1728.

LXIV Legislatura.

Séptima sección.

27. Salud.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 95 de la Ley General de Salud.

Suscrita por la diputada Mary Carmen Bernal Martínez, PT.

Expediente 1729.

LXIV Legislatura.

Primera sección.

28. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un artículo 259 Ter al Código Penal Federal (en materia de acoso sexual).

Suscrita por el diputado Alan Jesús Falomir Sáenz, Movimiento Ciudadano.

Expediente 1738.

LXIV Legislatura.

Tercera sección.

29. Trabajo y Previsión Social.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones a la Ley Federal del Trabajo (en materia de condiciones laborales de los periodistas).

Suscrita por el diputado Jorge Alcibíades García Lara, Movimiento Ciudadano.

Expediente 1745.

LXIV Legislatura.

Tercera sección.

30. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 262 del Código Penal Federal.

Suscrita por el diputado Juan Martín Espinoza Cárdenas, Movimiento Ciudadano.

Expediente 1747.

LXIV Legislatura.

Quinta sección.

31. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 325 del Código Penal Federal.

Suscrita por el diputado Juan Martín Espinoza Cárdenas, Movimiento Ciudadano.

Expediente 1748.

LXIV Legislatura.

Sexta sección.

32. Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 40 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por la diputada Norma Azucena Rodríguez Zamora, PRD.

Expediente 1752.

LXIV Legislatura.

Tercera sección.

33. Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona los artículos 26 y 29 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por la diputada Norma Azucena Rodríguez Zamora, PRD.

Expediente 1756.

LXIV Legislatura.

Séptima sección.

34. Salud.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 3o. de la Ley General de Salud.

Suscrita por el diputado Emmanuel Reyes Carmona, PRD.

Expediente 1758.

LXIV Legislatura.

Segunda sección.

35. Defensa Nacional.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 31 de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.

Suscrita por diputados integrantes de la Comisión de Defensa Nacional.

Expediente 1764.

LXIV Legislatura.

Primera sección.

36. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 8o., 67 y 149 de la Ley General de Víctimas (en materia de subsidiariedad, de reparación del daño y compensación a víctimas).

Suscrita por la diputada Mariana Rodríguez Mier y Terán, PRI.

Expediente 1765.

LXIV Legislatura.

Segunda sección.

37. Trabajo y Previsión Social.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo

Suscrita por el diputado Carlos Pavón Campos, PRI.

Expediente 1766.

LXIV Legislatura.

Tercera sección.

38. Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 93 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Suscrita por el diputado Carlos Pavón Campos, PRI.

Expediente 1769.

LXIV Legislatura.

Sexta sección.

39. Energía.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de la Industria Eléctrica.

Presentada por la diputada María del Carmen Cabrera Lagunas, PES.

Expediente 1775.

LXIV Legislatura.

Quinta sección.

40. Economía, Comercio y Competitividad.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 3o., 8o. y 12 de la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales.

Presentada por la diputada Graciela Sánchez Ortiz, Morena.

Expediente 1780.

LXIV Legislatura.

Tercera sección.

41. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 8o, 67 y 149 de la Ley General de Víctimas (en materia de subsidiariedad, de reparación del daño y compensación a víctimas).

Presentada por la diputada Mariana Rodríguez Mier y Terán, PRI.

Expediente 1782.

LXIV Legislatura.

Quinta sección.

42. Transparencia y Anticorrupción.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 73 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (en materia de publicidad y difusión de sentencias).

Presentada por la diputada María del Pilar Ortega Martínez y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario de PAN.

Expediente 1827.

LXIV Legislatura.

Cuarta sección.

43. Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 2o. de la Ley de Coordinación Fiscal

Presentada por el diputado José Guadalupe Aguilera Rojas, PRD.

Expediente 1832.

LXIV Legislatura.

Segunda sección.

44. Cultura y Cinematografía.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales.

Presentada por la diputada María Guadalupe Edith Castañeda Ortiz, Morena.

Expediente 1837.

LXIV Legislatura.

Séptima sección.

45. Gobernación y Población.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 73 de la Ley General de Partidos Políticos

Presentada por la diputada Saraf Núñez Cerón y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Expediente 1838.

LXIV Legislatura.

Primera sección.

46. Salud.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud.

Presentada por el diputado Javier Ariel Hidalgo Ponce, Morena.

Expediente 1841.

LXIV Legislatura.

Cuarta sección.

47. Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los párrafos quinto y sexto de la fracción III del artículo 74 y el artículo 74-A de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Presentada por senadores del Grupo Parlamentario del PRI.

Expediente 1860.

LXIV Legislatura.

Segunda sección.

48. Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 1-A y 10 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado (en materia para el cobro adecuado del IVA a las importaciones).

Presentada por senadores del Grupo Parlamentario del PT.

Expediente 1861.

LXIV Legislatura.

Tercera sección.

49. Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un Artículo Segundo Transitorio a la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019.

Presentada por el senador Miguel Ángel Navarro Quintero, Morena.

Expediente 1862.

LXIV Legislatura.

Cuarta sección.

50. Trabajo y Previsión Social.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 90 y 94 de la Ley Federal del Trabajo.

Presentada por el diputado Porfirio Muñoz Ledo, Morena.

Expediente 1866.

LXIV Legislatura.

Sexta sección.

51. Gobernación y Población, con opinión de la de Igualdad de Género.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Partidos Políticos y de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Presentada por la diputada Dulce Alejandra García Morlan y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Expediente 1867.

LXIV Legislatura.

Séptima sección.

52. Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 96 de la Ley de Instituciones de Crédito.

Presentada por la diputada Nayeli Salvatori Bojalil, PES.

Expediente 1869.

LXIV Legislatura.

Segunda sección.

53. Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Planeación (en materia de participación ciudadana).

Presentada por la diputada Frida Alejandra Esparza Márquez, PRD.

Expediente 1871.

LXIV Legislatura.

Cuarta sección.

54. Derechos de la Niñez y Adolescencia.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un artículo 23 Bis a la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil.

Presentada por la diputada Ivonne Liliana Álvarez García, PRI.

Expediente 1876.

LXIV Legislatura.

Segunda sección.

55. Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de ubicación de los conceptos de arte, cultura y cinematografía dentro de las Comisiones de la Cámara de Diputados).

Presentada por el diputado Mario Ismael Moreno Gil, Morena.

Expediente 1878.

LXIV Legislatura.

Cuarta sección.

56. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 343 Bis del Código Penal Federal

Presentada por la diputada María del Carmen Bautista Peláez, Morena.

Expediente 1880.

LXIV Legislatura.

Sexta sección.

57. Trabajo y Previsión Social.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 8o. y 18 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores.

Suscrita por la diputada Lorena del Socorro Jiménez Andrade, Morena.

Expediente 1926.

LXIV Legislatura.

Tercera sección.

58. Energía.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Petróleos Mexicanos.

Suscrita por diputados integrantes de los Grupos Parlamentarios de Movimiento Ciudadano y PRD.

Expediente 1960.

LXIV Legislatura.

Primera sección.

59. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 2o. de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada.

Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Morena.

Expediente 1961.

LXIV Legislatura.

Segunda sección.

60. Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un inciso J) a la fracción I del artículo 2o.-A de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

Presentada por el senador Ismael García Cabeza de Vaca, PAN.

Expediente 1970.

LXIV Legislatura.

Primera sección.

61. Hacienda y Crédito Público, con opinión de la de Asuntos Frontera Sur.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 2o. de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

Presentada por el senador Ismael García Cabeza de Vaca, PAN.

Expediente 1971.

LXIV Legislatura.

Segunda sección.

62. Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 23, primer párrafo y 32-D, último párrafo del Código Fiscal de la Federación, y se deroga la fracción VI del artículo 25 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2019.

Presentada por la senadora Minerva Hernández Ramos, Alejandro Armenta Mier y José Luis Pech Vázquez, PAN y Morena.

Expediente 1972.

LXIV Legislatura.

Tercera sección.

63. Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 2o.-A y 9o. de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

Presentada por la senadora Claudia Edith Anaya Mota, PRI.

Expediente 1973.

LXIV Legislatura.

Cuarta sección.

64. Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el párrafo segundo de la fracción V, del artículo 12 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2019.

Presentada por la senadora Minerva Hernández Ramos, PAN.

Expediente 1974.

LXIV Legislatura.

Quinta sección.

65. Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (en materia de movilidad).

Suscrita por la diputada Adriana Gabriela Medina Ortiz, Movimiento Ciudadano.

Expediente 2001.

LXIV Legislatura.

Cuarta sección.

66. Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 93 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Presentada por el diputado Carlos Pavón Campos, PRI.

Expediente 2011.

LXIV Legislatura.

Séptima sección.

67. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un artículo 399 Ter al Código Penal Federal.

Presentada por el diputado Ernesto Vargas Contreras, PES.

Expediente 2012.

LXIV Legislatura.

Primera sección.

68. Gobernación y Población, con opinión de la de Igualdad de Género.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Partidos Políticos (a fin de garantizar la paridad de género en la integración de los órganos de dirección de los partidos políticos).

Presentada por la diputada Lizbeth Mata Lozano, PAN.

Expediente 2017.

LXIV Legislatura.

Sexta sección.

69. Educación.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 59 de la Ley Reglamentaria del artículo 5o. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México.

Presentada por la diputada María de los Ángeles Ayala Díaz y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Expediente 2020.

LXIV Legislatura.

Segunda sección.

70. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona los artículos 366 Quintus y 366 Sextus al Código Penal Federal.

Presentada por el diputado Ulises García Soto, Morena.

Expediente 2021.

LXIV Legislatura.

Tercera sección.

71. Gobernación y Población.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Población, de la Ley de Asistencia Social, de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores y de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

Presentada por la diputada Lorena Villavicencio Ayala, Morena.

Expediente 2023.

LXIV Legislatura.

Quinta sección.

72. Hacienda y Crédito Público, con opinión de la de Presupuesto y Cuenta Pública.

Iniciativa con proyecto de decreto que expide la Ley que Crea el Consejo Hacendario de la Federación

Presentada por la diputada Soraya Pérez Munguía, PRI y suscrita por diputados integrantes de diversos grupos parlamentarios.

Expediente 2025.

LXIV Legislatura.

Séptima sección.

73. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Víctimas.

Presentada por la diputada Mariana Rodríguez Mier y Terán, PRI.

Expediente 2063.

LXIV Legislatura.

Tercera sección.

74. Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona los artículos 25 y 151 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Suscrita por el diputado Ricardo de la Peña Marshall, PES.

Expediente 2064.

LXIV Legislatura.

Cuarta sección.

75. Economía, Comercio y Competitividad.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones a la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal.

Suscrita por el diputado Ricardo de la Peña Marshall, PES.

Expediente 2065

LXIV Legislatura.

Quinta sección.

76. Salud.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona una fracción III al artículo 27 de la Ley General para el Control del Tabaco.

Presentada por el Congreso de Nuevo León.

Expediente 2072.

LXIV Legislatura.

Primera sección.

77. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 17 de la Ley de Amparo, Reglamentaria de

los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el Congreso de Nuevo León.

Expediente 2074.

LXIV Legislatura.

Tercera sección.

78. Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un Artículo Transitorio a la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Presentada por el senador Juan Manuel Fócil Pérez, PRD.

Expediente 2075.

LXIV Legislatura.

Cuarta sección.

79. Hacienda y Crédito Público, con opinión de la de Presupuesto y Cuenta Pública.

Iniciativa con proyecto de decreto que expide la Ley del Impuesto Federal sobre Emisiones de Fuentes Fijas.

Presentada por el senador Samuel Alejandro García Sepúlveda, Movimiento Ciudadano.

Expediente 2076.

LXIV Legislatura.

Quinta sección.

80. Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un artículo 37 Bis a la Ley sobre el Contrato de Seguro

Presentada por el diputado Raúl Gracia Guzmán y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Expediente 2079.

LXIV Legislatura.

Primera sección.

81. Salud.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 113 y 115 de la Ley General de Salud.

Presentada por el diputado Jesús Carlos Vidal Peniche y suscrita por diputados integrantes de los Grupos Parlamentarios del PVEM y Morena.

Expediente 2086.

LXIV Legislatura.

Primera sección.

82. Transparencia y Anticorrupción.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 28 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Presentada por el diputado Édgar Guzmán Valdez, Morena.

Expediente 2087.

LXIV Legislatura.

Segunda sección.

83. Energía.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 80 de la Ley de Hidrocarburos.

Presentada por el diputado Hernán Salinas Wolberg y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Expediente 2088.

LXIV Legislatura.

Tercera sección.

84. Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 4 Bis de la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros (en materia de comisiones bancarias).

Presentada por el diputado Isaías González Cuevas, PRI.

Expediente 2089.

LXIV Legislatura.

Cuarta sección.

85. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones del Código Civil Federal

Presentada por la diputada Susana Beatriz Cuaxiloa Serrano, Morena.

Expediente 2093.

LXIV Legislatura.

Primera sección.

86. Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 151 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Presentada por la diputada Marina del Pilar Ávila Olmeda, Morena.

Expediente 2094.

LXIV Legislatura.

Segunda sección.

87. Hacienda y Crédito Público, con opinión de la de Igualdad de Género.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones a la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Presentada por la diputada María Ester Alonzo Morales, PRI.

Expediente 2124.

LXIV Legislatura.

Cuarta sección.

88. Gobernación y Población.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 122 y 123 de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles.

Presentada por la diputada Lourdes Celenia Contreras González, Movimiento Ciudadano.

Expediente 2127.

LXIV Legislatura.

Séptima sección.

89. Gobernación y Población.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 232 y 234 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Presentada por el diputado Raymundo García Gutiérrez, PRD.

Expediente 2128.

LXIV Legislatura.

Primera sección.

90. Gobernación y Población.

Iniciativa con proyecto de decreto que declara el día 23 de febrero de cada año como el Día Nacional del Rotarismo.

Presentada por el diputado Rubén Terán Águila, Morena.

Expediente 2130.

LXIV Legislatura.

Tercera sección.

91. Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un artículo 4o. C a la Ley de Coordinación Fiscal (en materia de creación del fondo hídrico para el desarrollo de estados y municipios aportantes a tratados internacionales).

Presentada por el diputado Mario Mata Carrasco y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Expediente 2131.

LXIV Legislatura.

Cuarta sección.

92. Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 61 de la Ley Aduanera.

Presentada por el diputado José Salvador Rosas Quintanilla y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Expediente 2134.

LXIV Legislatura.

Séptima sección.

93. Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 38 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Expediente 2138.

LXIV Legislatura.

Cuarta sección.

94. Seguridad Pública.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 56 de la Ley de Seguridad Nacional.

Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Expediente 2139.

LXIV Legislatura.

Quinta sección.

95. Gobernación y Población.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un artículo 11 Bis a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Suscrita por la Presentada por la diputada Marina del Pilar Ávila Olmeda, Morena.

Expediente 2145.

LXIV Legislatura.

Segunda sección.

96. Economía, Comercio y Competitividad.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 7 Bis, 10 y 24 de la Ley Federal de Protección al Consumidor.

Suscrita por el diputado Justino Eugenio Arriaga Rojas, PAN.

Expediente 2181.

LXIV Legislatura.

Tercera sección.

97. Gobernación y Población.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Presentada por el diputado Miguel Ángel Jáuregui Montes de Oca, Morena.

Expediente 2242.

LXIV Legislatura.

Primera sección.

98. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un artículo 389 Ter al Código Penal Federal.

Presentada por la diputada Martha Estela Romo Cuéllar y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Expediente 2243.

LXIV Legislatura.

Segunda sección.

99. Salud.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un artículo 330 de la Ley General de Salud.

Presentada por la diputada Elba Lorena Torres Díaz, PES.

Expediente 2245.

LXIV Legislatura.

Cuarta sección.

100. Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y deroga el artículo 93 de la Ley del Impuesto sobre la Renta (en materia fiscal y laboral).

Presentada por la diputada Margarita García García, PT.

Expediente 2246.

LXIV Legislatura.

Quinta sección.

101. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones del Código Civil Federal (para eliminar el matrimonio infantil).

Presentada por la diputada Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado, Movimiento Ciudadano.

Expediente 2247.

LXIV Legislatura.

Sexta sección.

102. Derechos de la Niñez y Adolescencia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 45 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Presentada por la diputada Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado, Movimiento Ciudadano.

Expediente 2248.

LXIV Legislatura.

Séptima sección.

103. Comunicaciones y Transportes.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.

Presentada por la diputada Hortensia María Luisa Noroña Quezada, PRI.

Expediente 2253.

LXIV Legislatura.

Quinta sección.

104. Trabajo y Previsión Social.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Presentada por el diputado Rubén Cayetano García, Morena.

Expediente 2256.

LXIV Legislatura.

Primera sección.

105. Economía, Comercio y Competitividad.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 18 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

Suscrita por la diputada Olga Juliana Elizondo Guerra, PES.

Expediente 2259.

LXIV Legislatura.

Cuarta sección.

106. Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que deroga el inciso c) de la fracción II del artículo 2o., las fracciones XIV, XV y XVI del artículo 3o., la fracción IV del artículo 8o., y el artículo 18-A de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.

Presentada por la senadora Minerva Hernández Ramos, PAN.

Expediente 2264.

LXIV Legislatura.

Sexta sección.

107. Igualdad de Género.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 6o. de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres (en materia de comunicación social referente al mecanismo de alerta por violencia de género)

Suscrita por la diputada Josefina Salazar Báez y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Expediente 2287.

LXIV Legislatura.

Primera sección.

108. Igualdad de Género, con opinión de la de Transparencia y Anticorrupción.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona los artículos 23 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia; y 70 y 73 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (en materia de Transparencia y Acceso a la Información referente al Mecanismo de Alerta por Violencia de Género).

Suscrita por la diputada Josefina Salazar Báez y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Expediente 2288.

LXIV Legislatura.

Segunda sección.

109. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un artículo 259 Ter al Código Penal Federal (en materia de acoso sexual).

Suscrita por el diputado Alan Jesús Falomir Sáenz, Movimiento Ciudadano.

Expediente 2290.

LXIV Legislatura.

Cuarta sección.

110. Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 3o. de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

Suscrita por el diputado Higinio del Toro Pérez, Movimiento Ciudadano.

Expediente 2295.

LXIV Legislatura.

Segunda sección.

111. Gobernación y Población.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.

Suscrita por el diputado Héctor René Cruz Aparicio, PES.

Expediente 2329.

LXIV Legislatura.

Tercera sección.

112. Transparencia y Anticorrupción, con opinión de la de Justicia.

Minuta con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y del Código Penal Federal.

Enviada por la Cámara de Senadores.

Expediente 2342.

LXIV Legislatura.

Séptima sección.

113. Transparencia y Anticorrupción.

Minuta con proyecto de decreto que adiciona un artículo 54 Bis a la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Enviada por la Cámara de Senadores.

Expediente 2343.

LXIV Legislatura.

Primera sección.

114. Trabajo y Previsión Social.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un inciso f) a la fracción VIII del artículo 43 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del artículo 123 Constitucional.

Presentada por el Congreso de Baja California.

Expediente 2349.

LXIV Legislatura.

Sexta sección.

115. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 8o., 20 y 21 de la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos.

Presentada por el Congreso de Nuevo León.

Expediente 2351.

LXIV Legislatura.

Primera sección.

116. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal para Preve-

nir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos.

Presentada por el Congreso de Nuevo León.

Expediente 2352.

LXIV Legislatura.

Segunda sección.

117. Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Protección Civil, Ley Federal de Derechos y de la Ley General de Cambio Climático.

Presentada por la senadora Mayuli Latifa Martínez Simón, PAN.

Expediente 2353.

LXIV Legislatura.

Tercera sección.

118. Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un inciso al artículo 2o., fracción I de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.

Presentada por el senador Samuel García Sepúlveda, Movimiento Ciudadano.

Expediente 2354.

LXIV Legislatura.

Cuarta sección.

119. Unidas de Gobernación y Población, y de Energía.

Iniciativa con proyecto de decreto que deroga diversas disposiciones de la Ley del Sistema de Horario en los Estados Unidos Mexicanos y abroga el Decreto por el que se establece el Horario Estacional que se aplicará en los Estados Unidos Mexica-

nos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1 de marzo de 2002.

Suscrita por la diputada Claudia Reyes Montiel, PRD.

Expediente 2356.

LXIV Legislatura.

Sexta sección.

120. Trabajo y Previsión Social

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 20, 169 y 185 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

Suscrita por el diputado Carlos Torres Piña, Morena.

Expediente 2359.

LXIV Legislatura.

Segunda sección.

121. Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados (en materia de regulación de reservas).

Suscrita por el diputado Juan Ángel Bautista Bravo, Morena.

Expediente 2411.

LXIV Legislatura.

Quinta sección.

122. Trabajo y Previsión Social.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 133 y 134 de la Ley Federal del Trabajo (en materia de prevención de la discriminación de personas que viven con VIH).

Suscrita por las diputada Julieta Macías Rábago y Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado, Movimiento Ciudadano.

Expediente 2412.

LXIV Legislatura.

Sexta sección.

123. Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con opinión de Transparencia y Anticorrupción

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de acceso a la información pública, protección de datos personales, archivo y parlamento abierto).

Suscrita por la diputada Laura Angélica Rojas Hernández, PAN y diputados integrantes de diversos grupos parlamentarios.

Expediente 2413.

LXIV Legislatura.

Séptima sección.

124. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que deroga el inciso b) de la fracción II y el último párrafo del artículo 146 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Suscrita por la diputada Susana Beatriz Cuaxiola Serrano, Morena.

Expediente 2418.

LXIV Legislatura.

Quinta sección.

125. Igualdad de Género.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General

de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Suscrita por la diputada Susana Beatriz Cuaxiola Serrano, Morena.

Expediente 2419.

LXIV Legislatura.

Sexta sección.

126. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un artículo 213-Ter y el artículo 400 Bis del Código Penal Federal (en materia de imprescriptibilidad de los delitos de corrupción).

Suscrita por la diputada Susana Beatriz Cuaxiola Serrano, Morena.

Expediente 2420.

LXIV Legislatura.

Séptima sección.

127. Derechos de la Niñez y Adolescencia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 50 y 57 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Suscrita por la diputada Susana Beatriz Cuaxiola Serrano, Morena.

Expediente 2423.

LXIV Legislatura.

Tercera sección.

128. Gobernación y Población.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Partidos Políticos.

Presentada por el diputado Miguel Ángel Jáuregui Montes de Oca, Morena y suscrita por diputados integrantes de diversos grupos parlamentarios.

Expediente 2440.

LXIV Legislatura.

Sexta sección.

129. Justicia, con opinión de la de Presupuesto y Cuenta Pública.

Iniciativa con proyecto de decreto que expide la Ley Nacional de Extinción de Dominio, Reglamentaria del artículo 22 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Iván Arturo Rodríguez Rivera y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Expediente 2441.

LXIV Legislatura.

Séptima sección.

130. Hacienda y Crédito Público, con opinión de la de Cultura y Cinematografía.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 189 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Presentada por el diputado Ricardo de la Peña Marshall, PES y suscrita por diputados integrantes de diversos grupos parlamentarios.

Expediente 2442.

LXIV Legislatura.

Primera sección.

131. Trabajo y Previsión Social.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el Artículo Décimo Octavo Transitorio de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Presentada por la diputada Mary Carmen Bernal Martínez y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PT y de diversos grupos parlamentarios.

Expediente 2443.

LXIV Legislatura.

Segunda sección.

132. Trabajo y Previsión Social.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo.

Presentada por el diputado Juan Martín Espinoza Cárdenas, Movimiento Ciudadano y suscrita por diputados integrantes de diversos grupos parlamentarios.

Expediente 2444.

LXIV Legislatura.

Tercera sección.

133. Transparencia y Anticorrupción.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 7o. de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Presentada por la diputada Norma Adela Guel Saldivar, PRI y suscrita por diputados integrantes de diversos grupos parlamentarios.

Expediente 2451.

LXIV Legislatura.

Tercera sección.

134. Gobernación y Población, con opinión de la de Presupuesto y Cuenta Pública.

Iniciativa con proyecto de decreto que expide la Ley General sobre Desplazamiento Forzado Interno.

Presentada por el diputado Ulises García Soto, Morena.

Expediente 2452.

LXIV Legislatura.

Cuarta sección.

135. Trabajo y Previsión Social, con opinión de la de Vivienda.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Presentada por el diputado Víctor Manuel Pérez Díaz y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Expediente 2453.

LXIV Legislatura.

Quinta sección.

136. Trabajo y Previsión Social, con opinión de la de Seguridad Social.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 109 Bis de la Ley del Seguro Social y 43 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Presentada por el diputado Alejandro Carvajal Hidalgo, Morena, y suscrita por diputados integrantes de diversos grupos parlamentarios.

Expediente 2455.

LXIV Legislatura.

Séptima sección.

137. Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con opinión de la de Presupuesto y Cuenta Pública.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 261 del Reglamento de la Cámara de Dipu-

tados y expide el Reglamento de la Medalla “Emiliano Zapata, Caudillo del Sur”.

Suscrita por la diputada Brenda Espinoza López, Morena.

Expediente 2481.

LXIV Legislatura.

Segunda sección.

138. Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 203 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y 29 de la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental.

Suscrita por el diputado Mario Alberto Ramos Tamez, Movimiento Ciudadano.

Expediente 2484.

LXIV Legislatura.

Quinta sección.

139. Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal (en materia de fortalecimiento municipal, en el ámbito de protección civil y gestión de riesgos).

Suscrita por el diputado Mario Alberto Ramos Tamez, Movimiento Ciudadano.

Expediente 2487.

LXIV Legislatura.

Primera sección.

140. Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 20 y 23 de la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia.

Suscrita por el diputado Mario Alberto Ramos Tamez, Movimiento Ciudadano.

Expediente 2488.

LXIV Legislatura.

Segunda sección.

141. Transparencia y Anticorrupción, con opinión de la de Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 10 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.

Suscrita por la diputada Adriana Gabriela Medina Ortiz, Movimiento Ciudadano.

Expediente 2489.

LXIV Legislatura.

Tercera sección.

142. Trabajo y Previsión Social.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo.

Suscrita por la diputada Adriana Gabriela Medina Ortiz, Movimiento Ciudadano.

Expediente 2491.

LXIV Legislatura.

Quinta sección.

143. Gobernación y Población, con opinión de Transparencia y Anticorrupción.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción (para fortalecer a los órganos internos de control).

Suscrita por la diputada Adriana Gabriela Medina Ortiz, Movimiento Ciudadano.

Expediente 2492.

LXIV Legislatura.

Sexta sección.

144. Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 27, 117, 294 y 366 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y el artículo 11 de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.

Suscrita por el diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo, Movimiento Ciudadano.

Expediente 2496.

LXIV Legislatura.

Tercera sección.

145. Gobernación y Población.

Iniciativa con proyecto de decreto que declara 2020, como Año del Legado Constitucional de Venustiano Carranza.

Suscrita por el diputado Higinio del Toro Pérez, Movimiento Ciudadano.

Expediente 2500.

LXIV Legislatura.

Séptima sección.

146. Energía.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Petróleos Mexicanos y de la Ley de Hidrocarburos (en materia de protección ambiental y restauración ecológica dentro de las actividades relacionadas con la industria petrolera en México).

Suscrita por la diputada Adriana Gabriela Medina Ortiz, Movimiento Ciudadano.

Expediente 2501.

LXIV Legislatura.

Primera sección.

147. Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma la fracción IV del artículo 93 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Presentada por el senador Joel Padilla Peña, PT.

Expediente 2506.

LXIV Legislatura.

Quinta sección.

148. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 217 Bis y adiciona un artículo 217 Bis 1 al Código Penal Federal.

Suscrita por la diputada Ma. del Pilar Ortega Martínez, PAN.

Expediente 2507.

LXIV Legislatura.

Sexta sección.

149. Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con opinión de la de Presupuesto y Cuenta Pública.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Suscrita por la diputada María Marcela Torres Peimbert y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Expediente 2536.

LXIV Legislatura.

Séptima sección.

150. Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 2o. de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.

Presentada por el diputado Xavier Azuara Zúñiga y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Expediente 2541.

LXIV Legislatura.

Quinta sección.

151. Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal.

Presentada por el diputado Xavier Azuara Zúñiga y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Expediente 2542.

LXIV Legislatura.

Sexta sección.

152. Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 20 y 23 de la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia.

Presentada por el diputado Jorge Alcibíades García Lara, Movimiento Ciudadano.

Expediente 2545.

LXIV Legislatura.

Segunda sección.

153. Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y deroga los artículos 140 y 164 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Presentada por el diputado José Salvador Rosas Quintanilla y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Expediente 2551.

LXIV Legislatura.

Primera sección.

154. Hacienda y Crédito Público, con opinión de la de Igualdad de Género.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 19, 24 y 26 de la Ley del Mercado de Valores.

Presentada por la diputada Soraya Pérez Munguía, PRI.

Expediente 2552.

LXIV Legislatura.

Segunda sección.

155. Derechos de la Niñez y Adolescencia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Presentada por la diputada Janet Melanie Murillo Chávez y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Expediente 2554.

LXIV Legislatura.

Cuarta sección.

156. Transparencia y Anticorrupción.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Presentada por el diputado Carol Antonio Altamirano, Morena.

Expediente 2556.

LXIV Legislatura.

Sexta sección.

157. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 370 del Código Penal Federal

Suscrita por el diputado José Salvador Rosas Quintanilla y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Expediente 2558.

LXIV Legislatura.

Primera sección.

158. Comunicaciones y Transportes.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 29 de la Ley de Vías Generales de Comunicación.

Suscrita por el diputado José Salvador Rosas Quintanilla y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Expediente 2560.

LXIV Legislatura.

Tercera sección.

159. Educación.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 26 de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro.

Suscrita por el diputado José Salvador Rosas Quintanilla y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Expediente 2564.

LXIV Legislatura.

Séptima sección.

160. Comunicaciones y Transportes.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 17 de la Ley de Caminos, Puentes y Auto-transporte Federal.

Suscrita por el diputado José Salvador Rosas Quintanilla y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Expediente 2567.

LXIV Legislatura.

Tercera sección.

161. Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 87 Bis 2 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

Suscrita por el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI.

Expediente 2569.

LXIV Legislatura.

Quinta sección.

162. Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por la diputada Ana Laura Bernal Camarena, PT.

Expediente 2575.

LXIV Legislatura.

Segunda sección.

163. Energía.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 12 de la Ley de la Industria Eléctrica

Suscrita por la diputada Ana Laura Bernal Camarena, PT.

Expediente 2576.

LXIV Legislatura.

Tercera sección.

164. Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Suscrita por el diputado Higinio Del Toro Pérez, Movimiento Ciudadano.

Expediente 2588.

LXIV Legislatura.

Primera sección.

165. Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 111 de la Ley del Impuesto sobre la Renta

Presentada por el Congreso de Colima.

Expediente 2593.

LXIV Legislatura.

Sexta sección.

166. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 1916 del Código Civil Federal.

Suscrita por la diputada Nayeli Salvatori Bojalil, PES.

Expediente 2595.

LXIV Legislatura.

Primera sección.

167. Comunicaciones y Transportes.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 50 de la Ley de Caminos, Puentes y Auto-transporte Federal.

Suscrita por la diputada Nayeli Salvatori Bojalil, PES.

Expediente 2601.

LXIV Legislatura.

Séptima sección.

168. Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma la fracción XVII del artículo 11 de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.

Presentada por el Congreso de Durango.

Expediente 2613.

LXIV Legislatura.

Segunda sección.

169. Trabajo y Previsión Social, con opinión de la de Igualdad de Género.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y de la Ley Federal del Trabajo (en materia de hostigamiento y acoso sexual).

Suscrita por las diputada María Ester Alonzo Morales y Dulce María Sauri Riancho, PRI.

Expediente 2630.

LXIV Legislatura.

Quinta sección.

170. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 259 Bis y adiciona un artículo 259 Ter al Código Penal Federal (en materia de hostigamiento y acoso sexual).

Suscrita por las diputada María Ester Alonzo Morales y Dulce María Sauri Riancho, PRI.

Expediente 2631.

LXIV Legislatura.

Sexta sección.

171. Comunicaciones y Transportes.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un artículo 51 Bis y reforma el artículo 61 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.

Suscrita por el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI.

Expediente 2632.

LXIV Legislatura.

Séptima sección.

172. Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Reglamento de

la Medalla al Mérito Cívico “Eduardo Neri, Legisladores de 1913” (en materia de plazos).

Suscrita por la diputada Dulce María Sauri Riancho, PRI.

Expediente 2634.

LXIV Legislatura.

Segunda sección.

173. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 31, 84 y 333 del Código Penal Federal.

Suscrita por el diputado Armando González Escoto, PES.

Expediente 2637.

LXIV Legislatura.

Quinta sección.

174. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 256 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Suscrita por el diputado Armando González Escoto, PES.

Expediente 2638.

LXIV Legislatura.

Sexta sección.

175. Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

Suscrita por el diputado Francisco Javier Guzmán de la Torre, Morena.

Expediente 2657.

LXIV Legislatura.

Sexta sección.

176. Energía, con opinión de la de Presupuesto y Cuenta Pública.

Iniciativa con proyecto de decreto que expide la Ley Federal para Prevenir y Sancionar el Mercado Ilícito de Petrolíferos, y se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Fiscal de la Federación, de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado y de la Ley Federal de derechos (para la implementación de una política de marcación y controles volumétricos de petrolíferos).

Suscrita por el diputado Manuel Rodríguez González, Morena.

Expediente 2659.

LXIV Legislatura.

Primera sección.

177. Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones del Código Fiscal de la Federación y de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2019.

Suscrita por los diputado Jorge Arturo Espadas Galván y José Elías Lixa Abimerhi y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Expediente 2681.

LXIV Legislatura.

Segunda sección.

178. Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Con-

greso General de los Estados Unidos Mexicanos (en materia del Consejo Fiscal).

Suscrita por la diputada Martha Tagle Martínez, Movimiento Ciudadano.

Expediente 2683.

LXIV Legislatura.

Cuarta sección.

179. Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 54 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Suscrita por la diputada María Sara Rocha Medina, PRI.

Expediente 2718.

LXIV Legislatura.

Segunda sección.

180. Justicia, con opinión de la de Transparencia y Anticorrupción.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos (en materia de desvío de poder).

Suscrita por el diputado Marco Antonio Adame Castillo y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Expediente 2729.

LXIV Legislatura.

Sexta sección.

181. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Civil Federal (en materia de Registro Nacional de Deudores Alimenticios Morosos).

Suscrita por la diputada Anilú Ingram Vallines, PRI.

Expediente 2732.

LXIV Legislatura.

Segunda sección.

182. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 259 Bis del Código Penal Federal

Suscrita por la diputada Norma Adela Guel Saldívar, PRI.

Expediente 2737.

LXIV Legislatura.

Séptima sección.

183. Justicia, con opinión de la de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (en materia de abuso sexual y violación en niñas, niños y adolescentes).

Suscrita por la diputada Ivonne Liliana Álvarez García, PRI.

Expediente 2747.

LXIV Legislatura.

Tercera sección.

184. Igualdad de Género, con opinión de la de Gobernación y Población.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, de la Ley General de Partidos Políticos y de la Ley General en Materia de Delitos Electorales (con el objetivo de tipificar la violencia política en razón de género).

Suscrita por la diputada Lourdes Érika Sánchez Martínez, PRI.

Expediente 2748.

LXIV Legislatura.

Cuarta sección.

185. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 400 del Código Penal Federal.

Suscrita por el diputado Jorge Arturo Espadas Galván y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Expediente 2771.

LXIV Legislatura.

Quinta sección.

186. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 2687 del Código Civil Federal.

Suscrita por la diputada Lizbeth Mata Lozano y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Expediente 2772.

LXIV Legislatura.

Sexta sección.

187. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 58 del Código Civil Federal (en materia de transmisión de apellidos).

Suscrita por la diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Expediente 2789.

LXIV Legislatura.

Segunda sección.

188. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 62 y 171 del Código Penal Federal.

Suscrita por la diputada María de los Ángeles Ayala Díaz y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Expediente 2803.

LXIV Legislatura.

Segunda sección.

189. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 29 de la Ley Nacional de Ejecución Penal.

Suscrita por el diputado Raúl Gracia Guzmán y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Expediente 2815.

LXIV Legislatura.

Séptima sección.

190. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley de Amparo,

Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de declaratoria general de inconstitucionalidad y jurisprudencia).

Suscrita por los diputados Benjamín Robles Montoya y Maribel Martínez Ruiz, PT.

Expediente 2834.

LXIV Legislatura.

Quinta sección.

191. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 25, 261 y 325 del Código Penal Federal.

Suscrita por el diputado Iván Arturo Pérez Negrón Ruiz, PES.

Expediente 2837.

LXIV Legislatura.

Primera sección.

192. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 431 y 432 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Suscrita por la diputada Mary Carmen Bernal Martínez, PT.

Expediente 2845.

LXIV Legislatura.

Segunda sección.

193. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 2726 del Código Civil Federal.

Suscrita por el diputado Ricardo de la Peña Marshall, PES.

Expediente 2885.

LXIV Legislatura.

Séptima sección.

194. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 390 del Código Penal Federal y 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Suscrita por la Presentada por la diputada María del Carmen Cabrera Lagunas, PES.

Expediente 2887.

LXIV Legislatura.

Segunda sección.

195. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal.

Suscrita por el diputado Luis Javier Alegre Salazar, Morena.

Expediente 2889.

LXIV Legislatura.

Cuarta sección.

196. Justicia, con opinión de la de Igualdad de Género.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

Suscrita por la diputada Olga Patricia Sosa Ruiz, PES.

Expediente 2897.

LXIV Legislatura.

Quinta sección.

197. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 165 del Código Penal Federal y 2o. de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada.

Suscrita por la diputada Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado, Movimiento Ciudadano.

Expediente 2910.

LXIV Legislatura.

Cuarta sección.

198. Justicia, con opinión de la de Atención a Grupos Vulnerables.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 35 del Código Civil Federal y 32 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

Suscrita por la diputada Claudia Pérez Rodríguez, Morena.

Expediente 2912.

LXIV Legislatura.

Sexta sección.

199. Justicia, con opinión de la de Igualdad de Género.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal (en materia de delitos contra la libertad y el normal desarrollo psicosexual).

Suscrita por el diputado Rubén Terán Águila, Morena.

Expediente 2926.

LXIV Legislatura.

Sexta sección.

200. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 95 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y adiciona un artículo 26 Bis a la Ley Federal de Defensoría Pública.

Suscrita por la diputada Olga Patricia Sosa Ruiz, PES.

Expediente 2933.

LXIV Legislatura.

Sexta sección.

201. Justicia, con opinión de la de Igualdad de Género.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal.

Suscrita por diputados integrantes de los Grupos Parlamentarios del PVEM, Morena, PAN, PRI, PES, PT, Movimiento Ciudadano y PRD.

Expediente 2935.

LXIV Legislatura.

Primera sección.

202. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 418 del Código Penal Federal

Suscrita por la diputada Clementina Marta Dekker Gómez, PT.

Expediente 2954.

LXIV Legislatura.

Sexta sección.

203. Justicia, con opinión de la de Igualdad de Género.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones del Código Penal Federal, del Código Nacional de Procedimientos Penales y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (en materia de delitos sexuales).

Suscrita por la diputada María Rosete, PES.

Expediente 2961.

LXIV Legislatura.

Sexta sección.

204. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 14 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República, 259 Bis del Código Penal Federal y 51 del Código Nacional de Procedimientos Penales (en materia de judicialización de denuncias en el ciberespacio sobre acoso sexual y otros delitos).

Suscrita por la diputada Adriana Gabriela Medina Ortiz, Movimiento Ciudadano.

Expediente 2966.

LXIV Legislatura.

Cuarta sección.

205. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal (en materia de protección a las comunicaciones privadas).

Suscrita por la diputada Claudia Angélica Domínguez Vázquez, PT.

Expediente 2968.

LXIV Legislatura.

Sexta sección.

206. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 193 y 267 de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por la diputada Sandra Paola González Castañeda, Morena.

Expediente 2974.

LXIV Legislatura.

Quinta sección.

207. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 201, 202, 203 y 205 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Suscrita por el diputado Jesús Fernando García Hernández, Morena.

Expediente 2989.

LXIV Legislatura.

Sexta sección.

208. Igualdad de Género.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres.

Suscrita por la diputada Lizeth Sánchez García, PT.

Expediente 2991.

LXIV Legislatura.

Primera sección.

209. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 273 y un artículo 422 Bis al Código Civil Federal.

Suscrita por el diputado Ricardo de la Peña Marshall, PES.

Expediente 2994.

LXIV Legislatura.

Cuarta sección.

210. Justicia, con opinión de la de Igualdad de Género.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 325 del Código Penal Federal (en materia de feminicidio).

Suscrita por la diputada Lidia García Anaya, Morena.

Expediente 2998.

LXIV Legislatura.

Primera sección.

211. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales y de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes.

Suscrita por la diputada Martha Patricia Ramírez Lucero, Morena.

Expediente 3004.

LXIV Legislatura.

Séptima sección.

212. Igualdad de Género.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (en materia de refugios para mujeres víctimas de violencia).

Suscrita por diputados integrantes de los Grupos Parlamentarios de Movimiento Ciudadano, PRD y Morena.

Expediente 3026.

LXIV Legislatura.

Primera sección.

213. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un artículo 7 Bis a la Ley General en Materia de Delitos Electorales.

Suscrita por la diputada María Lucero Saldaña Pérez, PRI.

Expediente 3028.

LXIV Legislatura.

Tercera sección.

214. Igualdad de Género.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Suscrita por la Presentada por la diputada Ruth Salinas Reyes, Movimiento Ciudadano.

Expediente 3034.

LXIV Legislatura.

Segunda sección.

215. Ciencia, Tecnología e Innovación

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 13 de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Suscrita por la diputada Laura Érika de Jesús Garza Gutiérrez, PES.

Expediente 3039.

LXIV Legislatura.

Séptima sección.

216. Justicia, con opinión de Igualdad de Género.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley General en Materia de Delitos Electorales.

Suscrita por diputados integrantes de los Grupos Parlamentarios del PVEM y de Morena.

Expediente 3052.

LXIV Legislatura.

Sexta sección.

Ciudad de México, a 17 de octubre de 2019.

Atentamente

Diputada Laura Angélica Rojas Hernández (rúbrica)
Presidenta

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

A la novena reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el jueves 17 de octubre, a las 9:00 horas, en el salón C del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Presentación del dictamen de la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, para derogar el Estado Mayor Presidencial.
5. Presentación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley de Educación Militar del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.
6. Presentación del dictamen que desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.
7. Presentación de la opinión de la Comisión de Defensa Nacional respecto al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020.
8. Comunicación de la Mesa Directiva.
9. Asuntos generales.
10. Clausura.

Atentamente
Diputado Benito Medina Herrera
Presidente

DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

A la décima reunión ordinaria, que tendrá lugar el jueves 17 de octubre, a las 9:00 horas, en la zona C del edificio G.

Ordendel Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, votación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, discusión y votación del dictamen con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Nacional del Agua a considerar el proyecto “Drenaje profundo de los siete barrios de Teoloyucan” para su integración en el Fideicomiso 1928.
5. Lectura, discusión y votación del dictamen con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Nacional del Agua a realizar estudios y acciones preventivas de los bordos de protección y corrientes del cauce del río Marabasco, en el municipio de Cihuatlán, estado de Jalisco.
6. Lectura, discusión y votación del dictamen con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Nacional del Agua a agilizar la implementación de los planes y protocolos contemplados en el Programa Nacional Contra la Sequía y a declarar en situación de emergencia los municipios del estado de Veracruz.
7. Lectura, discusión y votación del dictamen con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Nacional del Agua, así como a las autoridades responsables en la construcción del túnel Emisor Poniente II y ratificación del canal poniente, a atender las demandas de los habitantes aledaños a la zona.
8. Ruta de trabajo para la opinión de esta comisión respecto al proyecto de Presupuesto de la Comisión Nacional del Agua para 2020.

9. Asuntos generales.

10. Clausura.

Atentamente
Diputado Feliciano Flores Anguiano
Presidente

DE LA COMISIÓN DE TURISMO

A la novena reunión de junta directiva, que tendrá lugar el jueves 17 de octubre, a las 9:00 horas, en el salón F del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del siguiente dictamen:
 - 3.1. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 7 de la Ley General de Turismo (expediente 3441).
4. Presentación de pros y contras de la reforma propuesta para gravar plataformas digitales, por representantes de Airbnb y Expedia.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente
Diputado Luis Javier Alegre Salazar
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

A la séptima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 17 de octubre, a las 9:30 horas, en el salón C del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, para derogar el Estado Mayor Presidencial.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley de Educación Militar del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen que desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.
7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión de la Comisión de Defensa Nacional respecto al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020.
8. Comunicación de la Mesa Directiva.
9. Asuntos generales.
10. Clausura.

Atentamente
Diputado Benito Medina Herrera
Presidente

DE LA COMISIÓN DE TURISMO

A la novena reunión plenaria, que se efectuará el jueves 17 de octubre, a las 10:00 horas, en el salón D del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del siguiente dictamen:
 - 3.1. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 7 de la Ley General de Turismo (expediente 3441).
4. Presentación de pros y contras de la reforma propuesta para gravar plataformas digitales, por representantes de Airbnb y Expedia.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente
Diputado Luis Javier Alegre Salazar
Presidente

DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-NICARAGUA

Al acto de instalación, que tendrá lugar el jueves 17 de octubre, a las 13:00 horas, en la sala Gilberto Bosques Saldívar.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y presentación de los integrantes.

2. Asistencia.
3. Lectura del orden del día.
4. Presentación de invitados especiales.
5. Declaratoria formal de instalación del grupo de amistad.
6. Lectura y firma del acta constitutiva del grupo de amistad.
7. Firma del libro de visitantes distinguidos.
8. Intervención del excelentísimo señor Juan Carlos Gutiérrez Madrigal, embajador de Nicaragua en México.
9. Intervenciones de diputados del Grupo de Amistad México-Nicaragua.
10. Asuntos generales.
11. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Óscar González Yáñez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA

A la novena reunión plenaria, que tendrá lugar el martes 22 de octubre, a las 9:00 horas, en salón D del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la octava reunión plenaria.

4. Explicación del Programa de Desarrollo Rural y los proyectos para el desarrollo territorial que se están implantando en el sector pecuario, por el doctor Salvador Fernández Rivera, coordinador general de Desarrollo Rural de la Sader.

5. Asuntos generales.

Atentamente
Diputado Eduardo Ron Ramos
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA SOCIAL Y FOMENTO DEL COOPERATIVISMO

A la tercera sesión de junta directiva, que tendrá lugar el martes 22 de octubre, de las 16:00 a las 18:00 horas, en la sala de reuniones de la convocante, situada en el edificio F, primer piso.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Discusión y, en su caso, aprobación del acta de la segunda reunión de junta directiva, celebrada el 16 de mayo de 2019,
4. Mesa de Trabajo con el Instituto Nacional de la Economía Social, a celebrarse el 24 de octubre de 2019.
5. Presentación del proyecto de la convocatoria a las audiencias públicas para la revisión del marco jurídico de la economía social y solidaria en México.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente
Diputado Luis Mendoza Acevedo
Presidente

DE LA COMISIÓN ASUNTOS FRONTERA SUR

A la duodécima reunión plenaria, por celebrarse el martes 22 de octubre, a las 18:00 horas, en los salones C y D del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la undécima reunión plenaria.
4. Lectura, discusión y aprobación de la opinión sobre el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2020.
5. Presentación del informe sobre la sectorización del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2020 en Chiapas, Tabasco, Yucatán, Campeche y Quintana Roo.
6. Asuntos generales.
7. Clausura y convocatoria para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

A la sesión de parlamento abierto sobre migración y refugio, que tendrá verificativo el miércoles 23 de octubre, a las 10:00 horas, en la zona C del edificio G.

Atentamente
Diputada Julieta Kristal Vences Valencia
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE PESCA

A la novena reunión de junta directiva, que tendrá lugar el miércoles 23 de octubre, a las 10:00 horas, en el salón C del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura, modificación y aprobación del acta correspondiente a la octava reunión de junta directiva.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen al punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades, a determinar la extensión marítima de los polígonos pertinentes y realizar las acciones necesarias que posibiliten la pronta apertura y reactivación de las actividades pesqueras y el fomento de la maricultura en la zona del estado de Campeche.

Proponente: diputado Maximiliano Ruiz Arias, Morana.

5. Participación de representantes e integrantes del sector pesquero y acuícola nacional, así como a las cámaras, federaciones y confederaciones que se involucran en el sector en torno a la agenda legislativa 2020, así como al proyecto de Presupuesto de

Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2020.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente
Diputado Maximiliano Ruiz Arias
Presidente

DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-JAPÓN

Al acto de instalación, que se llevará a cabo el miércoles 23 de octubre, a las 10:00 horas, en el salón de protocolo del edificio A.

Orden del Día

1. Bienvenida, por la presidenta del grupo de amistad.
2. Intervención de la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Laura Angélica Rojas Hernández.
3. Mensaje de la presidenta del grupo de amistad.
4. Intervención del excelentísimo señor Yasushi Takase, embajador extraordinario y plenipotenciario de Japón en México.
5. Intervención en representación de la directora general Asia-Pacífico de la Secretaría de Relaciones Exteriores.
6. Intervención de los integrantes.
7. Intervención de la maestra Beatriz Eugenia Yamamoto Cazares, directora de Comunidades Extranjeras en Guanajuato, Secretaría de Migrantes y Enlace Interinstitucional.

8. Declaración de instalación del grupo de amistad, por la presidenta.
9. Firma del acta de instalación.
10. Firma del libro de visitantes distinguidos.
11. Entrega de obsequio del excelentísimo señor Yasushi Takase.
12. Fotografía oficial.
13. Asuntos generales.
14. Clausura.

Atentamente
Diputada Saraí Núñez Cerón
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE PESCA

A la novena reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 23 de octubre, a las 11:00 horas, en el salón C del edificio G, primer piso.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura, modificación y aprobación del acta de la octava reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación, del proyecto de dictamen:

- Punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades a determinar la extensión marítima de los polígonos pertinentes y realizar las acciones necesarias que posibiliten la pronta

apertura y reactivación de las actividades pesqueras y el fomento de la maricultura en la zona del estado de Campeche.

Proponente: Diputado Maximiliano Ruiz Arias (Morena)

5. Participación de representantes e integrantes del sector pesquero y acuícola nacional, así como a las Cámaras, Federaciones y Confederaciones que se involucran en el sector en torno a la agenda legislativa 2020, así como al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2020.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente
Diputado Maximiliano Ruiz Arias
Presidente

DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA

A la comparecencia en comisiones unidas con la de Radio y Televisión, de la titular de la Secretaría de Cultura, licenciada Alejandra Frausto Guerrero, que tendrá lugar el viernes 25 de octubre, a las 12:00 horas, en el salón Legisladores de la República, situado en el edificio A, segundo piso.

Atentamente
Diputado Sergio Mayer Bretón
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

A la octava reunión plenaria, por celebrarse el miércoles 30 de octubre, a las 9:00 horas, en el salón D del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación acta correspondiente a la séptima reunión plenaria.
4. Análisis, discusión y votación de los proyectos de dictamen.
5. Asuntos generales.

Atentamente
Diputada Rosalba Valencia Cruz
Presidenta

Invitaciones

DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

A la exposición pictórica *La inmensidad de lo visible*, de la artista plástica Fanny Karchmer, que se llevará a cabo hasta el viernes 18 de octubre, en el vestíbulo principal del edificio A, ala sur.

Atentamente
Diputado Alfredo Femat Bañuelos
Presidente

DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Y la Embajada de la República Checa en México, a la muestra fotográfica *30 años de la Revolución de Ter-ciopelo y 15 aniversario del ingreso de la República Checa a la Unión Europea*, que permanecerá hasta el viernes 1 de noviembre en el vestíbulo del salón de protocolo del edificio C.

Atentamente
Diputado Alfredo Femat Bañuelos
Presidente

DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

A la presentación del libro [*Tiempo suspendido*] *Una historia de la desaparición forzada en México 1940-1980*, de Camilo Vicente Ovalle, que en el marco de las actividades del Espacio Cultural San Lázaro se celebrará el jueves 17 de octubre, a las 13:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Biblioteca Legislativa.

Atentamente
Doctor Samuel Rico Medina
Director General

DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

Al diplomado presencial y en línea *Políticas de seguridad nacional y de seguridad pública* que, con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, División de Educación Continua y Vinculación, de la Universidad Nacional Autónoma de México, se efectuará los jueves y los viernes comprendidos entre el 17 de octubre y el 24 de enero, de las 16:00 a las 21:00 horas.

Dirigido a legisladores, asesores parlamentarios y políticos, estudiantes e investigadores (de ciencia política, administración pública, derecho, sociología, economía, relaciones internacionales, antropología), funcionarios públicos de los tres niveles, académicos y personas relacionadas con la investigación, el servicio público, la organización, liderazgo político y partidista, la participación ciudadana y en general, el comportamiento cultural, tendencias y estudios en materia de políticas públicas de seguridad pública y seguridad nacional, en cualquiera de sus ámbitos.

Sede: Palacio Legislativo de San Lázaro.

Fechas: 17 de octubre a 24 de enero.

Sesiones: jueves y viernes, de las 16:00 a las 21:00 horas.

Informes e inscripciones del 5 de agosto al 11 de octubre de 2019, de las 10:00 a las 14:00 horas, en los teléfonos 5036 0000, extensión 57044, 55 2921 2480, 55 5198 5149 y 56 1135 5562, en el correo electrónico <diplomado.camara@gmail.com, en <http://diplomadocamara.com>> y en la comisión: edificio F, cuarto piso, del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Cupo limitado.

Se otorgará constancia con valor curricular.

Objetivo general

Analizar y proponer una política integral eficaz en el campo de la seguridad pública y el de seguridad nacional en México y al mismo tiempo, evaluar los antecedentes, estrategias y resultados, así como las acciones y estrategias interdisciplinarias e interinstitucionales, tanto a escala nacional como internacional, que serían necesarias desde la óptica institucional, académica y

ciudadana, para atender este problema contemporáneo y prioritario del país.

Metodología

Se desarrollarán 6 módulos, con sesiones de trabajo los jueves y viernes, de las 16:00 a las 21:00 horas, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

* Modalidad en línea: estará disponible la plataforma los 7 días de la semana, las 24 horas del día, consultará el material didáctico, 2 videos por módulo, así como las presentaciones en Power Point o PDF de los ponentes. El participante deberá ingresar mínimo 2 veces a la semana, el sistema estará abierto los 7 días de la semana, las 24 horas del día, a efecto de computar su asistencia.

Los ponentes que participarán en el Diplomado serán investigadores, profesores de educación superior, funcionarios públicos y responsables de organismos no gubernamentales, con la idea de generar una discusión multidisciplinaria sobre los temas descritos.

Evaluación: 80 por ciento de asistencia como mínimo y las evaluaciones aplicadas en cada módulo.

En cuanto a las evaluaciones se indicará con anticipación las características de las mismas y el tiempo límite para entregarlo, cuyo promedio mínimo de aprobación es 8.0, al ser clasificado como un diplomado de excelencia por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Módulos y temario (actualizado para la segunda edición)

Ceremonia inaugural, 17 de octubre.

Módulo I. Antecedentes, contexto y conceptos básicos de la seguridad nacional y de la seguridad pública.

Concepto y dimensión de la seguridad pública.

Concepto y dimensión de la seguridad nacional.

Diagnóstico de la seguridad pública en México.

Elementos de la agenda contemporánea de la seguridad nacional.

Seguridad del Estado y gobernabilidad.

Seguridad nacional y seguridad humana.

Fechas: 17, 18, 24 y 25 de octubre.

Módulo II. Escenarios geopolíticos global y nacional para la seguridad nacional.

De la unipolaridad a la multipolaridad.

Nuevas amenazas globales (terrorismo, delincuencia internacional).

Tendencias de las alianzas de seguridad (OTAN, Tiare, control del espacio).

El narcotráfico y sus redes.

La trata de personas.

El contrabando de armas.

Otros delitos de alcance global.

Fechas: 7, 8, 14 y 15 de noviembre de 2019.

Módulo III. Políticas públicas de la Seguridad Nacional.

Ley de Seguridad Nacional.

Reglamento de la ley.

El sistema mexicano de seguridad nacional.

Sistemas de información y planeación, tecnología, recursos humanos y mecanismos de coordinación.

Derechos humanos, legitimidad y eficacia.

Inteligencia y contrainteligencia.

El factor humano y el análisis de inteligencia.

La tecnología y sus aplicaciones.

Contenidos del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

Fechas: 21, 22 y 28 de noviembre.

Módulo IV. Políticas públicas de la seguridad Pública.

El marco jurídico federal.

Proceso de creación y estructuración de la Guardia Nacional. Disposiciones secundarias para la Guardia Nacional (Leyes de la Guardia Nacional, Nacional del Registro de Detenciones, y Nacional sobre el Uso de la Fuerza, y modificaciones de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública).

El marco jurídico de los Estados y de los municipios. Avance de armonización jurídica

Convenios y mecanismos de consulta y coordinación.

El diseño y la gestión de políticas intergubernamentales.

Evolución del gasto público en seguridad pública.

Distribución de costos y beneficios en un sistema federal.

Análisis de las fuentes y estrategias financieras que propicien eficacia y eficiencia.

Participación ciudadana.

Estrategias de prevención del delito.

Contenidos del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

Fechas: 29 noviembre, y 5 y 6 de diciembre.

Módulo V. Propuestas para una nueva estrategia de seguridad pública.

Diseño desde un enfoque de políticas públicas.

Avances en estados y municipios.

Mecanismos de análisis y evaluación en un sistema de mejora continua.

Retos de presupuesto.

Retos de la coordinación intragubernamental y regional.

El papel de las Fuerzas Armadas.

Propuestas al marco jurídico.

Fechas: 12 y 13 de diciembre, y 9 y 10 de enero.

Módulo VI. Propuestas para modernizar las políticas y estrategias de seguridad nacional.

Reformas que requiere el marco legal.

Reformas en materia administrativa y financiera.

Estrategias de gestión material y tecnológica.

Estrategias de liderazgo y comunicación.

La agenda de riesgos.

Seguridad nacional civil.

Seguridad nacional y Fuerzas Armadas.

Vínculos con la seguridad pública.

16, 17 y 23 de enero.

Clausura.

Fecha: 24 de enero.

Programación sujeta a cambios.

Atentamente
Diputado Benito Medina Herrera
Presidente

DE LAS COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA, Y DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN

Al foro de parlamento abierto de la Ley de Amnistía, que tendrá verificativo hasta el viernes 18 de octubre, a partir de las 9:00 horas, en el Salón Legisladores de la República, ubicado en el segundo piso del edificio A.

Informes y confirmaciones: 5036 0000 extensiones 58095, 57130, 53098 y 57132.

Atentamente

Diputada Rocío Barrera Badillo
Presidenta de la Comisión de Gobernación
y Población

Diputada María del Pilar Ortega Martínez
Presidenta de la Comisión de Justicia

DE LA COMISIÓN DE DEPORTE

Al primer *Foro de análisis para generar la agenda legislativa del deporte 2020-2030*, que tendrá lugar el lunes 21 de octubre, de las 10:00 a las 14:00 horas, en el salón Legisladores de la República.

Atentamente
Diputado Ernesto Vargas Contreras
Presidente

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

Al primer *Foro de análisis para generar la agenda legislativa del deporte 2020-2030*, que tendrá verificativo el lunes 21 de octubre, de 11:00 a 14:00 horas, en el salón Legisladores de la República, de Palacio Legislativo de San Lázaro. Registro a las 10:00 horas.

Participan: Diputado Ernesto Vargas Contreras, presidente de la Comisión de Deporte; Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, Cedip; Facultad de Estudios Superiores Aragón, UNAM, li-

cenciatura en Derecho; Federación Mexicana de Derecho Deportivo y Estudios Legislativos del Deporte, AC (Fmddeid).

Mesa 1

Maestro Adrián Camargo Zamudio.

Tema: Justicia deportiva.

Maestro Ángel González Flores.

Tema: Deporte federado.

Maestro Isaac Noé Piña Valdivia.

Tema: Deporte en sector público.

Maestro Rodrigo Iván Aguilar Enríquez.

Tema: Deporte universitario.

Mesa 2

Maestro Jesús Alejandro Mercado Antillón.

Tema: Deporte global.

Doctor José de Jesús Naveja Macías.

Tema: Jurisprudencias, criterios de la CIDH y derechos humanos.

Doctor Lino Francisco Jacobo Gómez Chávez.

Tema: Deporte, desarrollo y salud.

Doctora Zitlally Flores Fernández.

Tema: Equidad de género en el deporte.

Maestro Julio César Ponce Quitzamán.

Atentamente
Diputado Ernesto Vargas Contreras
Presidente

DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

A la lectura de becarios de la Fundación para las Letras Mexicanas, con Claudia Sofía Rivero, que en el marco de las actividades del Espacio Cultural San Lázaro se celebrará el lunes 21 de octubre, a las 13:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Biblioteca Legislativa.

Atentamente
Doctor Samuel Rico Medina
Director General

DEL DIPUTADO ÉCTOR JAIME RAMÍREZ BARBA

Al foro *Diabetes tipo 1 en México: ningún niño debe morir por diabetes tipo 1*, que se celebrará el martes 22 de octubre, de las 10:30 a las 14:00 horas, en el auditorio sur del edificio A, segundo piso.

Programa

10:30 a 11:00. Instalación y registro

A cargo del maestro de ceremonias, comisión o movimiento (50 minutos de duración)

11:00 a 11:10. Bienvenida / Puntos del movimiento. Diferenciación entre diabetes tipo 1 y tipo 2. (10 minutos)

11:10 a 11:20. La vida con diabetes tipo 1 en México

Testimonio de familia con diabetes tipo 1 (10 minutos)

11:20 a 11:40. Plática punto de acuerdo e iniciativa

Diputado Éctor Jaime Ramírez Barba (20 minutos)

11:40 a 12:00. Plan de acción para la atención de la diabetes tipo 1 en México

Doctor Hugo López Gatell, Subsecretario de Salud federal (20 minutos).

12:00 a 12:10. Todo lo que necesitamos y no tenemos (falta de insulina de manera permanente, cambio de insulina, falta de tiras)

Testimonio de persona con diabetes tipo 1 (10 minutos)

12:10 a 12:20. Tratamiento completo de acuerdo con las necesidades terapéuticas de cada paciente

Doctora Abril Arellano, Hospital La Raza (10 minutos)

12:20 a 12:30. Falta de reconocimiento de síntomas y signos claros de la diabetes tipo 1. Atención hospitalaria

Testimonio Melanie García Guzmán (10 minutos)

12:30 a 12:40. Capacitación del equipo de salud en diabetes tipo 1

Doctor Fernando Ramírez, SS CDMX (10 minutos)

12:40 a 12:50. La importancia de un registro de personas con diabetes tipo 1. La experiencia del movimiento.

Magaly Robles Gil, coordinadora del Comité Estadísticas (10 minutos)

12:50 a 13:00. Porque es nuestro derecho...

Testimonio Manuel Jaimes (10 minutos)

13:00 a 13:10. Derecho a la salud de las personas con diabetes tipo 1

Licenciada Rosalba Casas, coordinadora del Comité Jurídico (10 minutos)

13:10 a 13:20. Mensaje de cierre Movimiento 1 sola voz

Testimonio de persona con diabetes tipo 1 (10 minutos)

13:20 a 13:40. Conclusiones y siguientes pasos

Maestro de ceremonias (20 minutos)

Atentamente
Diputado Éctor Jaime Ramírez Barba

DEL DIPUTADO RICARDO DE LA PEÑA MARSHALL

Al acto inaugural de la exposición pictórica *Tr3inta & tr3s*, por efectuarse el martes 22 de octubre, a las 11:00 horas, en el vestíbulo principal del salón de sesiones (edificio A, ala sur, planta baja).

Programa

1. Presentación de invitados, por el maestro de ceremonias.
2. Intervención del diputado Ricardo de la Peña Marshall, presidente del Consejo Editorial y promotor de la exposición.
3. Intervención de invitados.
4. Intervención del artista Edvard Nielsen.
5. Corte de listón y declaración formal de inauguración de la exposición.
6. Recorrido por la obra y explicación del artista.

Atentamente
Diputado Ricardo de la Peña Marshall

DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN Y ANÁLISIS

A la narración de *Volando en las alas de la imaginación*, con la cuentacuentos Isabel Nápoles, que tendrá lugar el miércoles 23 de octubre, a las 11:00 horas, en la Biblioteca General, situada en Tacuba 29, colonia Centro.

Dicha actividad se realiza como parte del Espacio Cultural San Lázaro.

Atentamente
Doctor Samuel Rico Medina
Director General

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

A la conferencia magistral *Proceso legislativo y participación ciudadana*, que el doctor José Tudela Aranda, secretario general de la fundación Manuel Giménez Abad, dictará el miércoles 6 de noviembre, a partir de las 14:30 horas, en el auditorio Aurora Jiménez de Palacios (edificio E).

Atentamente
Doctor Juan Carlos Cervantes Gómez
Encargado del Despacho de la Dirección General

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

Al curso-taller *Procedimiento legislativo*, que se realizará de los martes, miércoles y jueves comprendidos entre el 12 de noviembre y el 19 de diciembre, de las

8:00 a las 10:00 horas, en el auditorio norte, situado en el edificio A.

El curso-taller se dividirá en tres grupos de 60 alumnos, quienes deberán asistir a la conferencia magistral *Proceso legislativo y participación ciudadana*, que el doctor José Tudela Aranda, secretario general de la fundación Manuel Giménez Abad, dictará el miércoles 6 de noviembre, a partir de las 14:30 horas, en el auditorio Aurora Jiménez de Palacios (edificio E), pues será la introducción al curso, dirigido a diputados, asesores y trabajadores de esta soberanía.

Programa

• Noviembre

Martes 12

Módulo I. Generalidades del procedimiento parlamentario.

Miércoles 13

Módulo II. Hacia una teoría general del procedimiento legislativo.

Jueves 14

Módulo III. Autoridades y sujetos de la sesión.

Martes 19

Módulo IV. Estructura del procedimiento parlamentario.

Miércoles 20

Módulo V. Los documentos del procedimiento parlamentario.

Jueves 21

Módulo VI. Procedimiento legislativo e informes de impacto de género y financiero.

Martes 26

Módulo I. Generalidades del procedimiento parlamentario.

Miércoles 27

Módulo II. Hacia una teoría general del procedimiento legislativo.

Jueves 28

Módulo III. Autoridades y sujetos de la sesión.

• Diciembre

Martes 3

Módulo IV. Estructura del procedimiento parlamentario.

Miércoles 4

Módulo V. Los documentos del procedimiento parlamentario.

Jueves 5

Módulo VI. Procedimiento legislativo e informes de impacto de género y financiero.

Martes 10

Módulo I. Generalidades del procedimiento parlamentario.

Miércoles 11

Módulo II. Hacia una teoría general del procedimiento legislativo.

Jueves 12

Módulo III. Autoridades y sujetos de la sesión.

Martes 17

Módulo IV. Estructura del procedimiento parlamentario.

Miércoles 18

Módulo V. Los documentos del procedimiento parlamentario.

Jueves 19

Módulo VI. Procedimiento legislativo e informes de impacto de género y financiero.

Inscripciones: Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, edificio I, segundo piso. Teléfono: 5036 0000, extensiones 58147 y 59245.

Atentamente

Doctor Juan Carlos Cervantes Gómez
Encargado del Despacho de la Dirección General

DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

Al diplomado presencial y en línea *Políticas públicas contra la corrupción y para la rendición de cuentas*, que se llevará a cabo los lunes, miércoles y viernes comprendidos hasta el 16 de diciembre, de las 8:00 a las 10:00 horas, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Dirigido a legisladores, alcaldes, funcionarios públicos, funcionarios parlamentarios, investigadores, estudiantes (de las licenciaturas, maestrías y doctorados en Ciencia Política, Administración Pública, Derecho, Economía y afines), así como al público interesado, el diplomado es organizado junto con la División de Educación Continua y Vinculación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

Objetivo general:

Analizar los conceptos y elementos fundamentales que integran los sistemas de fiscalización y de rendición de cuentas, acceso a la información pública, así como los límites, alcances y oportunidades de las políticas públicas contra la corrupción, su profesionalización, marco jurídico y operativo tanto en la administración pública nacional y local, como a nivel internacional, para evaluar los alcances con que cuentan, identificar logros y nuevas áreas de oportunidad y plantear estrategias de fortalecimiento.

Informes e inscripciones del 8 de julio al 3 de septiembre de 2019, de 10:00 a 14:00 horas, en los teléfonos 50360000, extensión 55190, 0445529212480, 0445551985149 y 0445611355562, en el correo electrónico diplomado_camara@outlook.com, y en la página web <http://diplomadoscamara.com>, así como en la comisión (tercer piso del edificio G).

Cupo limitado. Se otorgará constancia con valor curricular

Metodología

Se desarrollarán 6 módulos, con sesiones de trabajo los lunes, miércoles y viernes de 8:00 a 10:00 horas, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

* Modalidad Online: estará disponible la plataforma los 7 días de la semana, las 24 horas del día, material didáctico, 2 videos por módulo, así como las presentaciones en Power Point o PDF de los ponentes.

Los ponentes que participarán en el diplomado serán investigadores, profesores de educación superior, funcionarios públicos y responsables de organismos no gubernamentales, con la idea de generar una discusión multidisciplinaria sobre los temas antes descritos.

Evaluación: 80 por ciento de asistencia como mínimo y las evaluaciones aplicadas en cada módulo.

* Modalidad Online: deberá ingresar mínimo 2 veces a la semana, el sistema estará abierto los 7 días de la semana, las 24 horas del día, a efecto de computar su asistencia.

En cuanto a las evaluaciones, se indicará con anticipación las características de estas y el tiempo límite para entregarlas, cuyo promedio mínimo de aprobación es 8.0, al ser clasificado como un diplomado de excelencia por la UNAM.

Módulos y temario

11 de octubre a 23 de octubre

Módulo III. El sistema de acceso a la información pública gubernamental

- Aspectos legislativos.

- Estructura y funcionamiento del INAI y de las UAIPG.

- Solicitudes de información escritas y electrónicas.

- Clasificación y procedimiento administrativo.

- Construcción de las bases de datos y su acceso.

- Acceso a la información e incidencia en la estrategia anticorrupción.

- Transparencia pro activa.

- Ciudadanía y acceso a la información.

25 de octubre a 11 de noviembre

Módulo IV. Políticas públicas contra la corrupción

- El Plan Nacional de Desarrollo, los programas y disposiciones secundarias.

- Presupuesto, alcances y desempeño de la gestión pública.

- Control interno y externo y resultados en materia anticorrupción.

- Ética, reclutamiento, formación y control de los servidores públicos.

- El régimen de vigilancia y sanciones públicas.

- El Sistema Nacional Anticorrupción.

- Prevención y políticas públicas contra la corrupción.

- La mejora regulatoria.

- Ciudadanía y lucha contra la corrupción.

13 a 29 de noviembre

Módulo V. Análisis y evaluación de los sistemas de adquisiciones, obra pública, administración de inventarios, mobiliaria y ejercicio presupuestal

- Alcances, limitaciones y perspectivas de los sistemas de adquisiciones y de obra pública.
- Problemas y alternativas de la gestión inmobiliaria, de almacenes y de contabilidad gubernamental.
- Evaluación y control presupuestal federal y descentralizado. Los ramos 28 y 33.
- Las contralorías internas y los sistemas de adquisiciones gubernamentales.
- El Gobierno Electrónico.
- Los programas Follow the Money.
- El modelo de compras abiertas.
- Casos de éxito en transparencia de compras y adquisiciones gubernamentales.

2 a 16 de diciembre

Módulo VI. Construir un sistema eficaz de fiscalización y rendición de cuentas

- Taller: Evaluación de desempeño
- Taller: Licitaciones y contrataciones públicas
- Taller: Ciudadanía y Rendición de Cuentas
- Mesas de Parlamento Abierto: Propuestas jurídicas y administrativas para la transparencia, las responsabilidades y contra la corrupción.

*Programación sujeta a cambios

Atentamente
Diputado Óscar González Yáñez
Presidente

DE LA COMISIÓN BICAMARAL DE CONCORDIA Y PACIFICACIÓN

Al certamen internacional de ensayo *A 25 años de la Comisión de Concordia y Pacificación*.

La Comisión Bicamaral de Concordia y Pacificación del Congreso de la Unión –con fundamento en los artículos 114, fracción 2, del Reglamento del Senado de la República, y 149, fracción V, del Reglamento de la Cámara de Diputados, así como en la Ley para el Diálogo, la Conciliación y la Paz Digna en Chiapas–, el gobierno de México, la Secretaría de Cultura, el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, la Comisión para el Diálogo con los Pueblos Indígenas de México, el gobierno y el Congreso de Chiapas y el Canal del Congreso convocan al certamen internacional de ensayo *A 25 años de la Comisión de Concordia y Pacificación*, que se desarrollará de acuerdo con las siguientes

Bases

a) Objetivos generales

1. Conocer los avances y resultados del proceso de pacificación que impera en una región de Chiapas, en la que hace 25 años inició un conflicto armado.
2. Promover el análisis de datos y la interpretación de acontecimientos que permitan esbozar un diagnóstico actualizado de la situación que predomina en ese territorio Chiapaneco.
3. Incentivar el desarrollo de investigaciones y redacción original de textos como medio idóneo para fomentar el interés crítico por los procesos de pacificación en cualquier parte del mundo.
4. Contribuir a la atención de los diferendos mediante reflexiones y propuestas que puedan ponerse en práctica en la resolución de conflictos.

b) Modalidades, temáticas y objetivos particulares

1. Cada ensayo se deberá redactar desde una de las cuatro modalidades de enfoque:

- a) Ciencia política.
- b) Administración pública.
- c) Jurídico.
- d) Estudios para la paz y el desarrollo.

2. Cada ensayo se abordará desde una modalidad de enfoque y circunscrito al tema y objetivo particular como se detalla a continuación:

a) Ensayo político:

i. Tema: “El contexto actual para una paz duradera en Chiapas. Año 2019”.

ii. Objetivo particular: analizar las actuales condiciones políticas en el contexto del México de 2019 para la firma de un acuerdo definitivo que dé por concluido el conflicto armado iniciado el 1 de enero de 1994 en Chiapas.

b) Ensayo de administración pública:

i. Tema: “El avance de los compromisos de los gobiernos federal, estatal y municipales con los pueblos indígenas de Chiapas de 1996 a 2019”.

ii. Objetivo particular: revisar los avances de las administraciones públicas federal, estatal y municipales en la solución de las demandas de servicios e infraestructura social en los municipios de la región en conflicto de Chiapas de 1996 a 2019 con base en los Acuerdos de San Andrés Larráinzar.

c) Ensayo jurídico:

i. Tema: “El avance en la aplicación del nuevo marco jurídico sobre derechos y cultura indígena de Chiapas de 2001 a 2019”.

ii. Objetivo particular: conocer los avances en la aplicación de las nuevas leyes sobre derechos y cultura indígena de Chiapas de 2001 a 2019 en el marco de la reforma del artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos aprobada en 2001.

d) Ensayo de estudios para la paz y el desarrollo:

i. Tema: “La posición de las partes negociadoras, el EZLN y el gobierno federal, en esta etapa del conflicto (2019)”.

ii. Objetivo particular: reflexionar acerca de la posición de cada una de las partes negociadoras, el EZLN y el gobierno federal, en esta etapa del diferendo (2019) en la perspectiva de reanudar las negociaciones para suscribir un acuerdo final que dé por concluido el conflicto iniciado hace 25 años y promover la paz y el desarrollo en el territorio afectado de Chiapas.

c) Participantes

1. La participación podrá ser individual y colectiva, en coautoría de dos y más ensayistas, organizaciones no gubernamentales y sociales, instituciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras. En caso de ganar, el premio se dividirá entre los autores.

2. Los participantes podrán presentar uno o varios ensayos.

3. No podrá participar en este certamen el personal de la Cámara de Senadores y la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

4. Las personas, organizaciones e instituciones interesadas en participar podrán residir en cualquier país y deberán cubrir los siguientes requisitos:

5. En el caso de las personas, organizaciones e instituciones participantes cuyo idioma original de redacción no sea el español, deberán presentar el texto del ensayo traducido al español y en su idioma original para su publicación bilingüe, en caso de ser ganadores.

a) En el caso de las personas, organizaciones e instituciones participantes originarias de un país distinto de México, se podrán identificar, llegado el momento, con una identificación oficial (pasaporte o documento de identidad vigente que sea válido en el país que corresponda).

b) Otorgar al Congreso de la Unión una carta manifestación de ser la única persona titular de

los derechos del ensayo, así como la cesión de los derechos del mismo. Se acredita mediante la Carta de cesión de derechos, disponible en la dirección de correo electrónico info.cert.cocopa@diputados.gob.mx

c) La participación en este concurso implica la cesión de derechos patrimoniales, por lo cual el Congreso de la Unión tendrá la titularidad de la obra, por lo que podrá difundirla –sin fines de lucro– en los medios que considere convenientes, con respeto y reconocimiento de la autoría de la misma en todo momento.

d) Del fondo y la forma del ensayo

1. Los textos deberán sujetarse a las características del género Ensayo, es decir, un trabajo literario escrito con rigor académico y predominio del pensamiento crítico, sustentado con juicios y argumentos de la modalidad de enfoque especificada en el apartado b) de esta convocatoria, redactado en prosa, con estilo libre y lenguaje claro.

El ensayo deberá dar cuenta de los siguientes atributos:

a) Incluir un resumen del ensayo no mayor a 100 palabras.

b) Estructura que contenga introducción, desarrollo o cuerpo central del trabajo, conclusiones y fuentes de información.

c) Contenido que deberá abordar la temática y el objetivo específico señalado en el apartado b) de esta convocatoria.

d) Argumentación sobre premisas teóricas y vínculos lógicos entre ellas para el desarrollo del tema.

e) Coherencia y claridad que den cuenta de una relación lógica entre el planteamiento y el desarrollo del tema.

f) Precisión técnica que permita observar el uso adecuado del marco teórico, ortografía y sintaxis.

g) El idioma español será el único admitido (los escritores en otros idiomas deberán presentar traducidos al español sus ensayos y la versión en su idioma original), valiéndose de un lenguaje incluyente.

h) La bibliografía deberá ser pertinente, recurrir a fuentes de información, aparato crítico y metodología de citación y referencias aceptado por las ciencias políticas, la administración pública, el derecho, las ciencias sociales y humanidades. Utilice las citas y notas estrictamente necesarias. La bibliografía consultada deberá enumerarse al final del trabajo, indicando al menos cinco autores sin contar legislación o consultas provenientes de páginas de internet.

2. Se entenderá como plagio y autoplagio la inclusión de citas sin especificación de las fuentes, por lo que la inclusión de frases y párrafos ajenos y propios deberá hacerse citando las fuentes de las cuales provengan. Los trabajos en los que se detecte plagio serán excluidos.

3. Los trabajos deberán ser originales e inéditos; es decir, no haber sido publicados en ningún tipo de medio con anterioridad a la fecha de publicación de esta convocatoria, ni ser un resumen, edición o compilación de una o varias obras; además de no haber sido ganadores en otros concursos, o que se encuentren participando en otros certámenes o en espera de dictamen para su publicación.

e) Del formato del ensayo

1. El escrito se presentará en soporte digital como documento Word, *.doc, *.docx y *.pdf, o en formato compatible con Word para Windows (*.txt).

2. La extensión será de 12 cuartillas como mínimo y 24 como máximo (incluyendo portada, índice, y bibliografía). Los cuadros estadísticos y las gráficas podrán adjuntarse como anexos hasta por 12 cuartillas más. Utilice los cuadros y las gráficas estrictamente necesarios y proporcionales a las dimensiones de la página.

3. El ensayo se dispondrá en tamaño carta; sin sangrías, sin texto de fantasía u otro elemento que altere el formato especificado; páginas numeradas en

orden ascendente y consecutivo, colocado en el margen inferior derecho de la página; márgenes superior e inferior de 2.5 centímetros e izquierdo y derecho de 3 centímetros; letra Arial de 12 puntos; 1.5 de espacio de interlínea; y alineación del texto justificada.

f) Recepción del ensayo

1. Los ensayos se recibirán exclusivamente a través de la dirección de correo electrónico recep.cert.cocopa@diputados.gob.mx

2. Enviar su mensaje con las siguientes indicaciones:

a) Indicar como asunto “A 25 años de la Comisión de Concordia y Pacificación”.

b) Señalar la modalidad de enfoque y el tema seleccionado.

c) Indicar el seudónimo.

d) Escribir el título del ensayo.

e) Adjuntar documentos con el ensayo nombrando el archivo con el seudónimo.

3. Una vez recibidos los trabajos no podrán ser retirados del concurso.

4. Los participantes deberán entregar su ensayo con seudónimo. En la portada del trabajo se indicará un seudónimo, el cual permitirá identificar el trabajo en la etapa de evaluación.

5. La cuenta de correo electrónico que se utilice no debe revelar la identidad de la persona, organizaciones e instituciones participantes, por lo que se sugiere abrir una cuenta de correo electrónico con el seudónimo del escritor. Este será el medio de comunicación con cada concursante, por lo que se debe cuidar la secrecía.

6. Todos los ensayos, formatos y documentación que se describe en esta convocatoria se deberán adjuntar en alguna o en dos de las extensiones siguientes: .doc, .docx o .pdf, o en formato compatible con Word para Windows (*.txt) al momento de

su envío en la dirección electrónica de recepción de los trabajos.

7. El registro de los trabajos estará abierto a partir de la publicación electrónica en los sitios web del Congreso de la Unión y en medios impresos por determinar el 25 de julio de 2019, y se cerrará el jueves 31 de octubre de 2019.

8. La fase de registro quedará cerrada en automático 24:00 horas (zona horaria de la Ciudad de México) del jueves 31 de octubre de 2019.

9. Las identidades, cartas compromiso, datos generales e identificaciones de los participantes se recibirán exclusivamente a través de la dirección de correo electrónico registro.cert.cocopa@diputados.gob.mx

10. Enviar su mensaje con las siguientes indicaciones:

a) Indicar como asunto “A 25 años de la Comisión de Concordia y Pacificación”.

b) Señalar la modalidad de enfoque y el tema seleccionado.

c) Indicar el seudónimo y título del ensayo.

d) Indicar nombre completo de la autora o el autor del ensayo y sus datos de contacto: domicilio, calle, número interior y exterior, colonia, alcaldía o municipio, localidad, código postal y entidad federativa; número telefónico con clave lada y teléfono celular.

e) Adjuntar en archivos *.doc, *.docx, *.pdf

f) La identificación de la autora o el autor del ensayo.

g) Carta firmada bajo protesta de decir verdad, manifestando que el trabajo entregado es una obra inédita y que se autoriza a la Comisión Bicameral de Concordia y Pacificación del Congreso de la Unión, la utilización gratuita del contenido total o parcial de la obra para la publicación impresa, electrónica o ambas con fines de promoción y difusión. Lo anterior equivale a una carta cesión de derechos.

h) Los datos personales proporcionados a la Co-

misión Bicameral de Concordia y Pacificación del Congreso de la Unión serán salvaguardados de conformidad con las leyes de transparencia y protección de datos.

g) Del jurado calificador

1. Los ensayos serán evaluados por un jurado calificador integrado por profesionales formados en las modalidades de enfoque especificadas en el apartado b), apoyados en una escala que contemple los requerimientos especificados en esta convocatoria, evaluarán los ensayos identificándolos únicamente por el seudónimo de la autora o el autor y posteriormente, se conocerá la identidad de la ganadora o el ganador mediante la lectura de los datos de contacto, para su correspondiente notificación.

2. Los trabajos que no reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria serán descalificados.

3. En el caso de que un trabajo sea seleccionado por el jurado para su publicación, cada participante se compromete a entregar dentro de los 10 días hábiles siguientes, los documentos adicionales que le sean requeridos. Si se detecta plagio a posteriori en cualquiera de los trabajos que resulten ganadores o seleccionados para su publicación, se procederá de la forma siguiente: en caso de que no se haya entregado el premio se realizará su cancelación; por el contrario, de haberse entregado, se pedirá su devolución; en ambos casos se procederá conforme a derecho.

h) Resultados

1. El veredicto del jurado será definitivo e inapelable.

2. Las resoluciones del jurado se adoptarán a puerta cerrada y por mayoría. En caso de empate, el presidente del jurado tendrá voto de calidad.

3. Los resultados se darán a conocer el jueves 28 de noviembre de 2019.

4. La publicación se hará en los sitios web de las Cámaras de Senadores, y de Diputados, así como en los medios impresos y electrónicos por definir.

i) Premiación

1. Primer lugar en cada modalidad de enfoque:

a) 25 mil pesos.

b) Un diploma.

c) Una dotación de publicaciones de los coorganizadores participantes.

d) La publicación del ensayo en impreso y medios electrónicos del Congreso de la Unión.

2. Segundo lugar en cada modalidad de enfoque:

a) 20 mil pesos.

b) Un diploma.

c) Una dotación de publicaciones de los coorganizadores participantes.

d) La publicación del ensayo en impreso y medios electrónicos del Congreso de la Unión.

3. Tercer lugar en cada modalidad disciplinaria:

a) 15 mil pesos.

b) Un diploma.

c) Una dotación de publicaciones de los coorganizadores participantes.

d) La publicación del ensayo en impreso y medios electrónicos del Congreso de la Unión.

4. Mención honorífica. Se otorgarán menciones especiales en caso de que el jurado lo estime conveniente por la calidad de los textos.

a) Un diploma.

b) Una dotación de publicaciones de los coorganizadores participantes.

c) La publicación del ensayo en versión impreso y en medios electrónicos del Congreso de la Unión.

5. El concurso podrá declararse desierto si el jurado considera que ninguno de los ensayos cumple los

criterios de calidad establecidos.

j) Ceremonia de premiación

1. La ceremonia de premiación se realizará en las instalaciones del Congreso de la Unión el 11 de diciembre de 2019 en una reunión de la Comisión Bicameral de Concordia y Pacificación del Congreso de la Unión.

2. En el supuesto caso de que la ganadora o ganador de alguno de los tres primeros lugares del certamen sea participante del extranjero (habitante fuera de México) la ceremonia se realizará de manera remota, por lo que la ganadora o ganador se comprometerá a conectarse vía electrónica por medio de voz y video para la fecha y hora de la premiación. En el caso de que la persona no se conecte, o se presenten fallas de conectividad en la comunicación, la ceremonia se realizará sin cambios.

k) Generalidades

1. La participación en este certamen implica la aceptación de todas sus bases.

2. Cualquier caso no previsto en la presente convocatoria será resuelto por la Comisión Bicameral de Concordia y Pacificación del Congreso de la Unión.

3. La Comisión Bicameral de Concordia y Pacificación del Congreso de la Unión se reserva el derecho de modificar los plazos de esta convocatoria, publicando oportunamente los mismos en las páginas web del Congreso de la Unión y dado el caso, notificando a los participantes registrados hasta el momento.

l) Informes

Para mayores informes estará a su disposición la dirección de correo electrónico info.cert.cocopa@diputados.gob.mx

Atentamente
Diputado Eduardo Zarzosa Sánchez
Presidente

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Mario Delgado Carrillo, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Izcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, MOVIMIENTO CIUDADANO; Jorge Arturo Argüelles Victorero, PES; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Verónica Beatriz Juárez Piña, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Laura Angélica Rojas Hernández, presidenta; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Marco Antonio Adame Castillo, PAN; Dulce María Sauri Riancho, PRI; secretarios, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Lizbeth Mata Lozano, PAN; Sara Rocha Medina, PRI; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Maribel Martínez Ruiz, PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Mónica Bautista Rodríguez, PRD; Jesús Carlos Vidal Peniche, PVEM.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>